

17  
22j



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO**

**Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán**

**CARACTERISTICAS ETNICAS DEL AMERICAN PIT  
BULL TERRIER  
(HISTORIA Y DIFUSION EN MEXICO)**

**T E S I S**

que presenta para obtener el título de  
**MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA**  
**E l p a s a n t e**  
**CARLOS MELCHOR BENITEZ CARREÑO**

**Director técnico: Carlos M. Appendini Tazzer.**

**1984**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## R E S U M E N .

En el presente trabajo se contemplan los siguientes aspectos:

- 1.- Introducción: Se intenta establecer las diferencias de origen , morfológicas y de temperamento entre el American Pit Bull Terrier (no reconocido en México como raza) y el American Staffordshire Terrier, el Staffordshire Bull Terrier y el Bull Terrier blanco y de color.
- 2.- Se presenta una revisión bibliográfica sobre los orígenes del APBT y su difusión en las Islas Británicas, E.U.A. y México. De este último país, la historia se basa en entrevistas con criadores de la raza.
- 3.- Se presenta una propuesta personal del modelo de perfección racial, elaborado en base a la apariencia morfofuncional de los tipos de ejemplares más difundidos en México.
- 4.- Se incluyen capítulos sobre la reproducción y nutrición de los perros con énfasis particular en el trabajo desarrollado por el American Pit Bull Terrier.
- 5.- Se realizó un análisis teórico sobre algunos aspectos humanos relacionados con la cinofilia, y en especial sobre la cinomaniacología.
- 6.- Se incluye en el apéndice medidas corporales, índices zométricos de 40 ejemplares Mexicanos y 40 registros genealógicos , con el objeto de mostrar algunas líneas de perros en el país.

INDICE .

	Resumen.	pag. 3.
I.-	Introducción. Clasificación.	4
II.-	Historia. Origenes.	10
	a) Historia en Europa.	
	b) Primeros ejemplares en América.	
III.-	Historia y difusión en México.	24
IV.-	Modelo de perfección racial.	29
V.-	Reproducción.	34
VI.-	Alimentación.	47
VII.-	Algunas consideraciones sobre la cinomaquia.	64
VIII.-	Conclusiones.	72
IX.-	Bibliografía.	75
	Apéndices.	77
	Medidas corporales.	
	Indices zoométricos.	
	Pedigrees de algunos ejemplares.	

I N T R O D U C C I O N .

Pocas han sido las obras de zootecnia canina publicadas en México por los Médicos Veterinarios Zootecnistas, tal vez debido a la intensidad del trabajo profesional que en nuestro medio es un imperativo ineludible, y además porque los resultados de estudios, investigaciones y la experiencia personal que se publican, ocupan principalmente temas de carácter clínico, en menoscabo de zootecnia especial.

Escribir sobre zootecnia de los caninos aún a nivel meramente introductorio, es una seria responsabilidad para el M.V.Z. que se dedica a pequeñas especies, responsabilidad de actualización, de perfeccionamiento de acuerdo con criterios científicos en busca de resultados positivos que permitan avanzar hipótesis y obtener nuevas informaciones.

Es competencia de la zootecnia especial el estudio de la clasificación de las especies y razas domésticas, y por lo mismo su presunto origen formativo en el tiempo a través de un proceso filogenético de evolución.

La macroevolución, se interesa del desarrollo de la vida en la formación de las líneas fundamentales de los seres vivos actuales a partir de formas más simples. La microevolución o evolución intraspecífica, ha llevado y continúa con la diferenciación de poblaciones en el ámbito de cada especie en particular, con la formación de subespecies y de razas, diferenciables por algunas propiedades morfológicas, funcionales y de comportamiento. Es de nuestro particular interés lo relativo a la microevolución(4).

El perro doméstico, -la especie zoológica llamada por Linneo\* , Canis familiaris, y de la cual se cuentan, hoy, poco más de trescientas razas- pertenece al género canis de la familia de los cánidos(dentro de la cual también se cuentan los lobos, los zorros, -- los chacales, etc.), comprendida a su vez en el orden de los carnívoros. Este se coloca en la subclase de los placentados o placentarios(la misma a la que pertenece el hombre), dentro de la clase de los mamíferos, los cuales forman parte del tipo de los vertebrados , en el gran subreino de los metazoarios ó metazoos, es decir, de los animales pluricelulares. La escala de clasificación del perro entre las criaturas que habitan la tierra es, por lo tanto, la siguiente:

- Reino: Animal.
- Subreino: Metazoarios.
- Tipo: Vertebrados.
- Clase: Mamíferos.
- Subclase: Placentados(placentarios).
- Orden: Carnívoros.
- Familia: Cánidos.
- Género: Canis.
- Especie: Perro doméstico(Canis Familiaris)

\*Naturalista sueco del siglo XVIII.

Alrededor de la filogenesis del perro y sobre la formación de las numerosas razas actuales se ha escrito mucho, en ocasiones entremezclando el sentimentalismo con la veracidad de los documentos ecritos sobre el tema.

Es cierto que esta especie consiente una gran maleabilidad de los caracteres, a tal grado que se han formado razas que van desde el Chihuahua y el Pomerania hasta el San Bernardo ó el Lobero Irlandés. Tales variaciones se explican porque el hombre ha intervenido en la selección de animales que de alguna manera le representaron ventajas, gustos y caprichos.

El origen del perro interesa desde varios puntos de vista:  
 Científico,  
 Histórico y  
 Humano.

Poco se conoce a ciencia cierta sobre los primeros contactos del hombre con el perro, algunos autores lo mencionan como la primera especie domesticada (cerca de 5000 años A.C.). Sin embargo actualmente se tiende a admitir que fue primero la especie ovina(4), aunque estas diferencias de opinión pueden deberse a que la domesticación de ciertas especies, tuvo variaciones en relación con la región en donde se efectuó. Puede ser la primera especie domesticada en las regiones del Norte de Europa, pero tal vez no en otras regiones, además una misma especie pudo tener diversos lugares de domesticación, lo cual explica en parte las notables diferencias en individuos de la misma especie.

Como se mencionó anteriormente, la literatura sobre la historia del perro es abundante y generalmente de inspiración sentimental y romántica más que objetiva y científica.

La domesticación en el curso de milenios ha influido fuertemente sobre el perro, proyectando modificaciones substanciales, como son el desarrollo de la mole somática, el color de la piel y pelo (corto, largo ó desprovisto de él), el desarrollo y relaciones en la medida del esqueleto, las características del cráneo, el desarrollo variable de las masas musculares, la actividad zootécnica así como las actitudes psicológicas (manedumbre, afectividad, actitud de guardia, de cacería, lazarillo, etc.). Todas estas variaciones son debidas a la interacción de diferentes factores que actúan en mayor ó menor grado en forma espontanea, orientados ó gobernados por la voluntad del hombre y que en forma resumida son los siguientes:

a) Selección casual de los progenitores y diversidad de los centros formativos, en condiciones del ambiente, físicos y sociales diferentes.

- b) Selección natural en un principio y sucesivamente a través de la selección orientada por el hombre de manera preferencial según las latitudes por la aparición progresiva de una educación cada vez más exigente en cuanto al desempeño de las funciones encomendadas (actividad zootécnica)
- c) Cruzamiento casual o provocado entre las diferentes líneas -- existentes y el sucesivo mestizamiento y selección.
- d) Encausamiento gradual en relación con las necesidades del hombre de biotipos con características fenotípicas más idóneas al ambiente y a las necesidades particulares.
- e) Aumento progresivo en la frecuencia de determinados alelos en las diferentes poblaciones en un lugar determinado, y la consecuen- te estabilización en las generaciones sucesivas, llevando a la for- mación de grupos raciales primitivos sobre los cuales el hombre ac- túa significativamente según criterios y métodos cada vez más mo- dernos y efectivos.
- f) Presentación de mutaciones en una ó más localidades, las cua- les si son consideradas adecuadas, se fijan mediante criterios o- oportunos de reproducción (consanguinidad estrecha, reproducción pa- rental, etc.). Creando poblaciones nuevas, siempre más diferen- cias de los biotipos primitivos.
- g) Por último y debido a la cría en cautividad con la asistencia del hombre, se ha permitido la sobrevivencia de individuos cuya se- lección natural (sobrevivencia del más fuerte) no hubiera sido po- sible.

De la prehistoria al momento actual es innegable la relación estrecha entre el hombre y el perro y muchas son las obras que ex- plican en detalle estas relaciones, por lo que no se piensa insis- tir al respecto.

A pesar de la gran variación morfológica y de comportamiento , todos los perros pertenecen a una misma especie, y es necesario precisar que el significado que se atribuye a la palabra especie difiere de acuerdo con diversas escuelas.

Para este caso en particular, el concepto de especie según -- Cuvier (15) se basa en la similitud morfológica y sobre una indefi- nida fecundidad de los descendientes.

En relación a las especies, se consideran subgrupos de tal ma- nera que el complejo de los individuos que se identifican por una ó más características transmisibles a la descendencia por medio de la herencia, constituyen lo que convencionalmente se considera una raza (15).

Algunos estudiosos prefieren utilizar el vocablo "población", al cual se pretende atribuir un significado similar a "raza"; en nuestro medio el comunmente usado es "raza".

En los perros existen muchas razas, las cuales han tomado su nombre generalmente de la población de origen. Cuando en una raza o un grupo de individuos se diferencia del complejo por una ó varias características de modesta importancia pero de particular evidencia, en lugar de considerar una nueva raza, se clasifica al grupo como sub-raza ó como variedad.

De los párrafos anteriores se desprende que no existe una división clara y precisa para encuadrar individuos de la misma especie bajo la denominación común de raza diferente; es necesario recurrir a características o caracteres netamente diferenciables entre sí, y estas características pueden ser morfológicas ó de temperamento, y que además sean transmitidas por herencia.

a) Los caracteres morfológicos son aquellos relativos a la forma ó conformación del organismo animal, que además se repiten constantemente en todos los sujetos del mismo grupo, denominándose entonces características étnicas, las cuales se reflejan en las normas de perfección racial (standard).

b) Las características de temperamento son las que se refieren a la índole, condición y circunstancias propias de cada grupo.

Desde un punto de vista particular, las características de temperamento deberían también considerarse como étnicas, de tal manera, que en la descripción de las razas, deberían anotarse las características morfológicas y de temperamento.

Se debe también considerar, que dentro de una misma raza, no todos los individuos son idénticos y presentan algunas características diferenciables del sujeto que deben considerarse como variaciones.

En México, el mundo de los perros y las exposiciones es cada vez de mayor importancia, como resultado se han aplicado ciertas reglas y capacidad del perro hacia sus particulares necesidades, y aunado a todo esto, no podemos olvidar una actividad que en todas las razas es instintiva:



el combate; éste lo ha desempeñado desde sus orígenes en defensa de su territorio ó de su prole, y para ganarse el diario sustento.

Ahora bien, si la literatura científica presenta conceptos de difícil valoración (por ser subjetivos), se tiene dificultad para efectuar apreciaciones sobre una raza en particular, tal parece -- que los conceptos de uso y costumbre popular, predominan sobre los científicos.

En relación a la literatura publicada sobre zootecnia canina, encontramos tratados que carecen de suficiente información acerca de la clasificación de los Terrier cuyos orígenes fueron infortunadamente "violentos", y la que poseen es muy breve y confusa, sea en libros ó tesis sobre el tema. En ellos se habla sobre el manejo y entrenamiento en general, pero no se establecen las diferencias para considerar al AMERICAN PIT BULL TERRIER como una raza definida, además de las reconocidas oficialmente como son: El American Staffordshire Terrier, el Staffordshire Bull Terrier y el Bull Terrier blanco y de color.

En la federación Canófila Mexicana, no se reconoce al APBT como raza, y en las publicaciones Norteamericanas como "The Complete Dog Book" (3) y la revista "Dog World" (normas de perfección racial reconocidas por la A.K.C., 1978), no se hace referencia al APBT. Sin embargo, en numerosas publicaciones Norteamericanas como son: "Pit dogs", "Pit dog report", "Pit bull gazette", y dos asociaciones que son: American Dog Breeders Association y United Kennel Club, se individualiza al APBT como una raza pura (20,21), y un libro -- entre todos los consultados, marca las diferencias básicas en las razas mencionadas con anterioridad (24), y estas son:

EL STAFFORDSHIRE BULL TERRIER; se caracteriza por ser la rama Inglesa que se desarrolló posteriormente a la prohibición de la caza en Londres, en 1835 (10), y tener un tamaño menor que su similar Norteamericano, es seleccionado por su fenotipo, y en menor proporción por su temperamento (5).

EL BULL TERRIER; es un ejemplar, cuya apariencia es totalmente diferente al American Pit Bull Terrier y al American Staffordshire Terrier, y aunque se originó a partir de ellos, se utilizó la sangre de otras razas para su formación, entre ellas el Dalmata (6).

EL AMERICAN STAFFORDSHIRE TERRIER; que se caracteriza por ser la rama Norteamericana de los perros de exposición importados de Irlanda, y es la contraparte del American Pit Bull Terrier (24)

APBT= American Pit Bull Terrier.

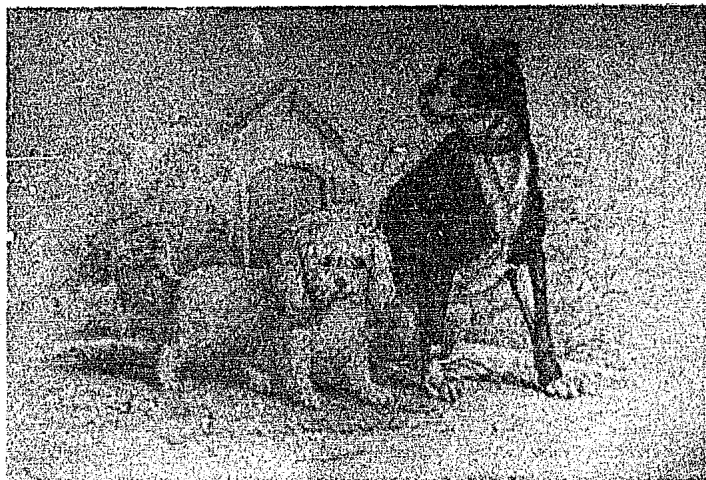
En la actualidad, el APBT es criado con extremado esmero y--- cuidado, pero ha existido en la Gran Bretaña desde el Siglo XVIII, es un ejemplar de origen Inglés proveniente de una cruce entre el antiguo Bull-Dog, descendiente de los perros Romanos y Griegos, y un Terrier, tomando el nombre de Bull-Terrier.

El APBT, es desarrollado exclusivamente por temperamento, no importando la conformación fenotípica, pues varía en cada ejemplar en todas sus partes corporales, inclusive entre hermanos de camada.

En el presente trabajo, se pretendió establecer que el American Pit Bull Terrier es una raza con características étnicas (morfológicas y de temperamento) propias, adquiridas con base a la selección de individuos cuyas características son transmitidas a la descendencia por medio de la herencia, y perpetuadas en forma invulnerable por varias generaciones.

NOTA:

El estudio que de ella propongo, no denota un particular interés de mi parte en la cinomafia, sino más bien, pretendo dar a conocer sus características, ya que existe y se cría en México, pero se carece de información acerca de ella, y por tal motivo, es común ignorar su existencia, y confundirlo con perros similares, pero de características distintas al APBT



Bull-Dog de 1840 (tomado de "The Naturalist's Library, Williams Jardine).

## H I S T O R I A .

No podríamos examinar los orígenes de este grupo de perros, sin comentar que desde su principio se les ha hecho objeto de ---- crueldad y violencia. Estos perros conocidos actualmente como Amé- rican Pit Bull Terrier (APBT), tuvieron sus orígenes en los perros existentes en Bretaña antes de Cristo (22,24). Estos perros Britá- nicos posiblemente fueron introducidos por los comerciantes Feni- cios de Sidón (24), un intrépido navegante que había estableci- do relaciones comerciales con los Británicos antes de la era Cris- tiana, y fueron cruzados con un molosoide existente en aquellos lu- gares y cuyo origen es misterioso, aunque posiblemente, según algu- nos investigadores, la procedencia en general del perro es a par- tir del Mastín Tibetano (12).

Algunos de estos ejemplares una vez conquistada Bretaña, fue- ron embarcados a Italia por el procurador Romano Pugnacio, y en -- los escritos Romanos son mencionados como los "pugnaces" y "perros de anchas fauces de Bretaña" (22,11); estos adquirieron con el -- tiempo un tipo propio en base a una cría selectiva, y solamente -- los ejemplares más fuertes y más inteligentes sobrevivieron. (24)

Con la conquista, se logró civilizar aquella población y se -- dieron las bases del lenguaje que hoy conocemos como Inglés, pero también se estableció un deporte: El combate de perros contra to- ros; este "deporte" data desde la antigua Minoa, en Creta, y fue -- desarrollado en favor del Dios de la guerra "Mithras" (24).

En la revista de Stamford encontramos la siguiente referencia a una de las teorías de lo que fue el probable origen del "deporte" del "bull-baiting":

"Guillermo Conde de Warren, señor de esta villa durante el reinado del Rey Juan (1209), estaba parado sobre las murallas de -- su castillo de Stamford, y vio en el prado del castillo dos toros peleando por una vaca; todos los perros de los carniceros dieron -- caza a uno de los toros que estaba enloquecido por el ruido y el -- tumulto, hasta que así atravezaron el pueblo. Esto divirtió tanto al Conde, que hizo donación del prado donde había comenzado el com- bate para que fuera potrero comunal de los carniceros de la villa, una vez que se hubiese segado la hierba, bajo la condición de que obtuvieran un toro "salvaje" cada año, seis semanas antes del día -- de Navidad, para que el deporte "continuara a perpetuidad". (6)

Por otra parte, se menciona que en el Siglo XV existió otro pe- rro llamado Alsunt ó Alano, tal mención la hace Eduardo II Duque -- de York en su libro "The master of game" (Maestre de caza), escrito entre 1406 y 1413 (22,11). También en el libro "Knight's tale" escri- to por Chaucer, se hace referencia a los Alanos del Rey de Francia , y se da la misma denominación de perros Españoles empleados con gran éxito en la plaza de toros, ya que eran llamados Alanos en Es- pañol antiguo (22).

Sin embargo, existe una discusión respecto al tamaño entre los Mastines, ya que los escritores del Siglo XV y XVI describen dos tipos: Uno grande utilizado para los deportes de pelea en toda Inglaterra, y el otro de talla menor comunemente utilizado como guardián: Existe una descripción de W.Wulcher escrita en 1500, en la cual se refería a ellos como los "Bondogge"(6), posiblemente da da esta denominación al tipo menor de Mastín, por el hecho de que supuestamente pasaba la mayor parte de su vida encadenado, ya que la palabra "bond" podría significar correa, complementandose con la terminación "dogge" ó perro (22); así mismo esta descripción es la primera que se encuentre en la literatura consultada.

Ante esta variedad de perros similares establecidos en diferentes países pero de origen no confirmado, en 1570, el Dr. Johannes Caius escribe su libro "De Canibus Británicis", escrito en Latín(10,22); de éste, existió una traducción hecha seis años más tarde por Abraham Fleming, con el nombre de "Of English Dooges".

Según el Dr. Caius, los perros Mastines ó "Bondogge" mordían a los toros por las orejas cuando eran atormentados, y son descritos como perros robustos, feroces, con gran tenacidad y corpulencia (esto último le valió el nombre de Mastín, ya que en Inglés antiguo "masty" significa corpulento, y fue debido a que en el Siglo XVI, la clasificación y designación de los perros era de acuerdo a su apariencia (10,22).

En los años de 1700, una clase media firmemente establecida en la sociedad Inglesa, compuesta de mercaderes, sastres, etc., imitó las modas, costumbres y diversiones de las clases más altas, entre ellos el deporte del "Bull-baiting".

Al mirar el mundo canino de esos días, encontraremos tipos cercanos a las razas actuales; Terriers, perros pastores de ganado y ovejeros, y un perro llamado Bull-Dog, que fue en ese tiempo el maligno y oscuro "gran perro". Tales fueron el terrible Blue Paul de Escocia y los terribles Alaunts de Irlanda (24). Todos estos perros probaron su valor frente a los toros, y aunque al parecer su sangre fue mezclada en Escocia, Irlanda e Inglaterra, su descendencia también atormentó toros(24).

Según las crónicas del Dr. Caius y de la revista de Stamford, solo un perro grande y extraordinariamente fuerte podría sujetar a un toro de esa manera; pero en 1800 el resultado de esas cruzas y a medida que el deporte se hizo más popular, la crianza de perros se encaminó a buscar en ellos ferocidad y excepcional valor, pues en sus comienzos, el fin de la contienda era la muerte del toro ó del perro, y, debido a esto, los perros debieron ser muy grandes y robustos, pero, en algún momento, es probable que algún perro más pequeño y atrevido haya sujetado al toro por la nariz; la efectividad de esta presa fue inmediatamente clara, y se enseñó a los perros para que trataran de obtenerla(6).

Las reglas para el tormento de toros variaban; en una parte de Inglaterra era generalmente aceptado que el perro tenía que---

hacer retroceder al toro una vuelta al ruedo; en otra parte, la regla era que el perro tenía que fijar al toro y hacerlo caer. ( 6 )

Con el pasar del tiempo este deporte evolucionó, y entonces - el perro tenía que permanecer colgando sobre el cuello del toro y - éste trataba de librarse de él con locas cargas, saltos y sacudidas que hacían golpear cruelmente al perro contra el terreno ó las paredes del recinto en donde tenía lugar el combate. (12)

Debido aparentemente a estos factores expuestos, surgió la necesidad de poseer animales más ágiles, más resistentes al dolor y - de remos más cortos, pero dotados de gran fuerza. (6,12)

Tomando en cuenta estas consideraciones y posiblemente por se lección, el tipo del perro de combate se apartó del modelo de los - antiguos ejemplares Británicos, Franceses y Españoles, que más bien poseían una estructura molosoide (12), la cual corresponde a la siguiente descripción: Cabeza voluminosa, redonda ó cuboide, morro - corto con mandíbula potente, labios gruesos, largos y caídos, generalmente de pequeñas dimensiones, cuello corto, ancho y aplanado, - y cuerpo, en conjunto, pesado y macizo con torax de costillas redondas; miembros con radios huesudos, cortos y pesados (12); y adquirió la tendencia a ser un ejemplar de remos más largos, huesos más ligeros, craneo más pequeño, hocico más largo, pecho profundo pero menos ancho (6) y un peso entre 45 y 50 Kgs. (24)

La lidia de perros fue producto natural del tormento de toros especialmente después que declinó la popularidad de este "deporte" (6). Durante mucho tiempo el "deporte" de lidiar perros fue practicado en Londres y en los condados centrales. Es natural que fueran extraordinariamente valientes y capaces de soportar mucho castigo, - puesto que muchas de estas lidias, se prolongaban hasta la muerte - de uno de los contendientes. (6)

En 1835, el deporte del bull-baiting y la lidia de perros fue oficialmente prohibida, y aunque unos pocos seguidores de este "deporte" continuaron practicándolo clandestinamente por varios años - la popularidad del Bull-Dog declinó. Al ser puesto fuera de la ley, se arriesgó a que se extinguiera la raza de los Bull-Dog, y a propósito, Iron recuerda que ya en 1840 solamente cinco años después de haberse promulgado la ley que prohibía el perro de combate - la raza había menguado tanto, que solo se podía encontrar algún

ejemplar en posesión de aquellos que continuaban organizando combates clandestinos, ó de algún carnicero que se valía de él para abastir los bueyes (12).

Sir William Jardine, Bart, en su libro "Naturalist Library", dogs, escrito en Edinburgo en 1840, describe al Bull-Dog de esa época de la siguiente manera:

"Los ojos torbos distorcionados, quijada y labios sórdidos y colgando flojos, es como ver a un monstruo, y cuanto más repulsivo es en su aspecto, mayor es su estimación" y agrega "es superior en talla que las presentes razas, pero menor que el Mastín" "el Bull-Dog es poseedor de menos sagacidad y combatividad que algunos Sabuesos, es el menos favorecido y criado con menos cuidados, excepto por profesionales ó principiantes del deporte. En estatura, la presente raza es de talla moderada, pero enteramente moldeado para fuerza y elasticidad, la cabeza es larga, la frente hundida entre los dos ojos, y la línea de la nariz se eleva de nuevo a un considerable ángulo; el aspecto amenazador de la quijada se proyecta frecuentemente más allá, mostrando los dientes, lo cual, frecuentemente con lo enrojecido de los ojos, produce un mayor aspecto repugnante".

Sin embargo después de la prohibición, el afán por la lidia de perros en lugar del "Bull-baiting" aumentó, en el sentido de que se podía llevar a cabo la contienda en lugares pequeños y escondidos(22).

Después, durante algunos decenios, fue empleado como perro de guardia por algunos taberneros de la zona de Londres, y sobre todo por patrones de embarcaciones que eran empleadas en el tráfico a través del Canal de la Mancha y el Mar del Norte; los Bull-Dog eran dejados a bordo de las embarcaciones que encallaban y que tenían que ser abandonadas, algunas veces con el cargamento completo. Se trataba de guardianes celosísimos, a veces demasiado, ya que esta utilización tuvo que ser prohibida por la ley, una vez que hubo víctimas humanas.

En estos años, en algún momento indeterminado por los historiadores, se llevó a cabo debido al mayor interés en la lidia de perros por razones anteriormente expuestas, una cruce entre el Bull-Dog y un terrier, siendo Irlanda, Escocia e Inglaterra donde se efectuaron las cruces originales, y explicando a grandes rasgos mezclándose entre sí, llegaron posteriormente a Norteamérica, y después a México, conociéndose actualmente como American Pit Bull Terrier, y así mismo surgieron partiendo de la misma base pero siguiendo caminos diferentes de utilidad, el American Staffordshire terrier y el Staffordshire Bull Terrier.

Explicando más profundamente lo anterior, diremos que de la clase baja surgió la necesidad de un medio que fuera efectivo para la destrucción de ratas y otras alimañas, y este medio fueron los perros Terrier, los cuales fueron desarrollados por la clase media y alta para fines deportivos, pero para la clase baja, el tener uno de estos perros ágiles y pequeños, fue prácticamente indispensable

ble(24).

De esta situación, se generó una nueva diversión que fue el "ratting", que no solamente fue popular para las clases bajas, sino que entre los fanáticos de este deporte se encontraban también gran número de aristócratas(24). El "ratting" consistía en introducir dentro de un ring ó "pit" un número determinado de ratas, a las cuales el terrier debía matar rápidamente; historiadores de la época narran en sus crónicas lo siguiente:

"Un perro bien entrenado, tomará a los roedores uno por uno - en una rápida sucesión, fracturándoles la columna vertebral de una mordida, "docenas de ellas eran destruidas en poco tiempo, los perros que carecían de velocidad no eran populares, puesto que los apostadores ganaban ó perdían de acuerdo con el mayor número de ratas matadas por cada animal en un tiempo determinado(10).

Fueron desarrollados para tal fin varios tipos de terrier, entre ellos el Terrier Inglés blanco, el cual se extinguió en los principios del Siglo XIX, y poseía una apariencia similar al que hoy conocemos como Terrier de Manchester en conformación y tamaño, con la excepción de la cabeza, que era parecida a la del APBT actual(24). Fue éste un buen perro de juego, y también lo fueron el actual Terrier de Manchester, en esa época con pequeños cambios, y el Fox Terrier.

Hoy en día, no se conoce a ciencia cierta la primera cruce entre el Bull-Dog y algún Terrier, que pudo ser cualquiera de esa época, siendo los más probables los mencionados anteriormente, pero aparentemente fue realizada en Inglaterra por los trabajadores del acero y los mineros del área de Staffordshire, y fue llamado Bull and Terrier.

Esta situación, puede aplicarse en general a Escocia, Inglaterra e Irlanda(5) en aquella época, y en cada uno de estos países, éste perro que surgió de la cruce del Bull-Dog, con la selección a través del tiempo, tendió a disminuir su tamaño en comparación con los antiguos ejemplares Romanos, Griegos y Franceses, teniendo un peso de aproximadamente 30 Kgs., y un terrier, del que su peso fluctuaba entre 8 y 10 Kgs. (5), fue la base para que posteriormente se formaran líneas independientes.

El producto natural, fue un ejemplar cuyo peso oscilaba entre 15 y 20 Kgs., y también fue conocido como "Half and Half" y "Pit Dog" (6); sin tener un tipo racial definido, su color variaba en todos los tonos, desde el rojo, negro, azul, atigrado, y negro y canela (5). Sir William Jardine (13) lo describe así:

"Es una variedad un poco más pequeña (en relación al Bull-Dog), más viva, y si es posible, todavía más feroz que lo común. En él, las orejas son siempre paradas, y es muy común el color blanco con algo de negro sobre la cabeza. Hay existencia en él de cierta estampa de Pinscher....."

Así mismo, Paul Méguin se refiere a él como "una cruce entre Terrier y Bull-Dog, se usó para la destrucción de ratas, y es el más fuerte de los Terriers.

### LOS PERROS IRLANDESES.

En este país, tal vez como pasatiempo, se criaban perros ya en 1800, primariamente en Cork and Derry, en donde fueron llamados "la vieja familia" (5). Bob Emphil, quien fue una autoridad en laq- relacionado a los perros de la "vieja familia", sostiene que fue- ron criados en Cork and Derry (este nombre proviene de London De- rry, en el Norte de Irlanda, y comunmente es abreviado como Derry) (5,24).

También hubo otras ramas de la "vieja familia", como lo fue la línea de Murphy, existente en Waterford, Kill Kinney y Galt, y que fueron desarrolladas en forma independiente, a tal punto, que se tornaron en líneas totalmente distintas; de este forma, el desarro llo del APBT en América fue a partir de estas líneas Irlandesas, pero también de algunas ramas Inglesas.

Se debe tomar en cuenta para entender la falta de información sobre el desarrollo de esta raza, que los hombres de aquella época que poseían estos perros, eran trabajadores sin gran cultura que generalmente no sabían leer ni escribir, y los orígenes de sus pe- rros los guardaron solamente en la memoria, y los transmitieron de generación en generación en la misma forma. El primero de estos pe- rros fue vendido a los E.U.A. a mediados de 1800.

Las importaciones se dirigieron primariamente al Noroeste, es pecialmente al área de Boston, donde hubo una gran concentración de inmigrantes Irlandeses, los cuales fueron la vía de entrada de estos perros en América. Por ejemplo, Jim Corcoran, quien vino a América y se estableció como miembro de la policía de Boston, y Jhon L. Sullivan, el campeón de boxeo quien importó a White Side's Trouble. Gradualmente fueron apareciendo en otras partes del país, especialmente en el Sur, incluyendo Mississippi y Louisiana.

La "vieja familia" de perros Americanos, se produjo a partir de la "vieja familia" de perros traídos de Irlanda, pero también algunos perros Ingleses.

De la misma forma se menciona esta línea como la "vieja familia roja", ya que poseían el pelo rojo, labios rojos, nariz roja, uñas rojas, y esta coloración aparentemente la dió un gen dominante existente en los genotipos de los ejemplares primitivos. (24)

Diferentes criadores en América desarrollaron sus propias líneas de la "vieja familia" en forma independiente, cruzandolas de tiempo en tiempo con líneas de otros criadores. Estas combinaciones fueron efectuadas durante aproximadamente setenta años (5), y la tradición de los pedigrees secretos continuó hasta 1900.



Algunas de las primeras ramas de la "vieja familia" en América, fueron las formadas por Lightner, Semmes, Corcoran, Gas House, Bob the Fool, Jack Sutton, Colby y Noonan. Algunos importados de Irlanda fueron Jenin's Boulder, Waterford's Jack, Corcoran's Biddy, y Corcoran's Green Horn. Jhon y Rafferty, fueron de un grupo de cinco ejemplares llevados a los E.U.A. de Liverpool, Inglaterra -- por William Mines. Al dale importó a "Jhon" y Jack Burke a "Rafferty". Estos perros, fueron probablemente originados en la vieja familia.

Los perros de Noonan fueron negros y canela, aunque también -- los hubo de otros colores, incluyendo blanco y atigrado. Una versión, es que estos perros tuvieron origen Irlandés, aunque no pertenecían a la "vieja familia", pero provenían de una línea igual -- de famosa, y ellos tomaron parte en el desarrollo de la "vieja familia" en E.U.A..

Otra versión, es que los perros de Noonan fueron descendientes de Lloyd's Pilot y Lloyd's Paddy (6,5), y otros Pit Bull Terrier que fueron importados por "Cockney" Charlie Lloyd, poco después de la guerra civil (6).

También existió un perro importantísimo en la formación del APBT en América, y este fue el comúnmente conocido como "Bob the Fool"; su nombre fue Mc. Gough's Bob, y su padre fue Jack Burke's Spring, también conocido como el perro de Nigger. Otro igualmente importante fue "Turk", importado en 1845 por Cockney Charlie Lloyd.

Otra familia igualmente importante fue la línea de "Gas House", su origen exacto no es conocido, pero fueron el resultado de la cruce de Sweeney's Fly y Middlenton, y se sabe que pertenecían a la "vieja familia". Un perro famoso de esta línea, fue Mc. Donald's "Grip"; y fueron llamados así, por que el criador Jhon Mc. Donald, fue el Gerente de la Compañía de gas de Boston, y sus perros los guardaba ahí (5).

Los perros de Galvin, fueron otra buena línea de APBT, y fue una mezcla de los de "Bob the fool" y los de "Gas House".

Los perros de Jim Corcoran de Chicago, fueron la misma combinación anterior, y además líneas de la "vieja familia" importadas de Irlanda, tales como Waterford Jack, Corcoran's Biddy, Grenhorn y otros.

Bob [Phil de Summerville, Carolina del Sur, crio también perros de la nariz roja, y en 1920 tomó perros de Lightner y de W. Semmes, manteniendo la línea, pero al resultar estos perros sumamente consanguíneos, "abrió" la sangre con perros de Colby de la misma "vieja familia". (5)

Dan Mc. Coy, fue el responsable de las líneas de Lightner en el Oeste de Texas, y uno de sus perros Ch. Lylane Princess Amber, fue el fundador de la línea "Lylane" de Staffordshire Terrier. (5)

Otros que poseyeron esta línea, fueron Earl Tudor y Bill de - Córdoba, y en los años de 1930 a 1940, la línea más importante de APBT, fue la de Lightner. (5)

William J. Lightner, de Maryland, fue el criador de otra lí - nea de "la vieja familia", consistente en los perros de Colby, descendientes de Galvin's Prince, incluyendo su hijo Galvin's Turk, Bob the Fool, Jack Sutton y Gas House, y fueron llamados también - la "vieja familia de las narices rojas". Uno de estos ejemplares - lo fue Lightner's Vick. Con el tiempo, en el Sur, estos fueron cru zados con los de W.S. Semmes, de Sardis Mississippi, y fueron los mejores en el país alrededor de 1959. (5)

W.L. Roper, crio algunos perros de Jim Williams y Bob Wallace.

Harry Clarck, fue otro hombre importante en el desarrollo de la "vieja familia", é introdujo 1/4 de sangre inglesa en sus pe - rros.

George C. Armitage, fundó una línea de perros basada en las - de Burke y de Colby.

Jhon P. Colby fue un Irlandés, y sus perros contienen sangre de Galvin's Turk, Racine's Danger, Lloyd's Pilot, Irish Jhon, Mc.- Donald Gas House, Bob the fool, Yankee Paddy y Rafferty, entre o - tros, por lo que se nota que provienen directamente de la "vieja - familia" Irlandesa. Un importante criador en E.U.A. de esta línea, es Pete Spark's, ya que aunque ha introducido sangre de perros In - gleses, su principal interés es mantener una línea "Colby" lo más pura posible.

Esta línea, fue una parte sumamente importante en las bases - para la formación del APBT en E.U.A. y en México, Por consiguiente , en este último país, se continúa mencionando hasta la fecha los - perros "Colby" como básicos en la formación de muchos actuales, -- aunque llevan trazas de ejemplares como Lloyd's Pilot y algunos de Delihant.

### LOS PERROS INGLESES

Proviene igualmente de la cruce entre un Bull-dog y un terrier pero fueron criados también en Londres y las inmediaciones, principalmente el Birmingham, estos perros también se utilizaron para matar ratas por la clase trabajadora y pesaban entre quince y veinte Kgs. y existían pocos que fueran completamente blancos pero eran -- comúnmente atigrados ó rojos y ocasionalmente azules.

El Pit Bull Terrier fue desarrollado en Inglaterra sobre líneas distintas que en Irlanda. En 1800 este perro actuaba en Inglaterra y muchos de ellos fueron llevados a América y entre ellos algunos fueron famosos, incluyendo el gran perro Richmond, importado de Wolverhampton, Inglaterra; algunos de sus ancestros fueron:

Birmingham Jack, Prisoner, White Demon y Donnington's Duke. --- Napoleon Jack fue importado de Inglaterra también, otro famoso perro importado de Inglaterra fue Rafferty (5).

"Cockney" Charlie Lloyd importó el gran perro Turk, que fue muy importante en el desarrollo del APBT en la rama Inglesa en América.

Lloyd fue un Inglés que realizó varios viajes a los EUA y en -- uno de ellos llevó a Paddy y a Pilot (5,6). Y éste último fue el más importante de los dos para el desarrollo del APBT en América y fueron descendientes de muchas generaciones de perros peleadores en Inglaterra.

Otro importante criador de esta línea fue Con Feeley de Chicago y fue uno de los principales peleadores de perros, sin embargo aunque el mismo desarrolló sus ejemplares, su línea fue probablemente -- descendiente de Lloyd's Pilot, y aunque estos perros fueron de todos colores, muchos de ellos fueron rojos y son descritos como de tamaño-pequeño y ojos saltones uno de sus perros famosos fue Feeley's Jim, llamado por algunos Looney's Jim y fue un sólido perro blanco hijo -- de Lloyd's Pilot, que fue la base de la línea de Feeley.

Otro criador que continuó con esta línea fue W.T. Delihant, de Chicago, Illinois y tuvo perros de la línea de Feeley siendo uno de sus más famosos ejemplares Delihant Paddy.

También los llamados perros de Swinford se basaron en la línea de Delihant, en especial en "Crazy Kate", pero también participaron otras líneas de perros Ingleses (5).

Otra línea sobresaliente fue la de los perros de Henry; F.G. Henry, tuvo un gran criadero en Marieta Ohio, y él importó un gran perro blanco de Inglaterra llamado "Richmond", el cual fue muy importante para el desarrollo de la línea de Henry, y Jack Williams de Colorado, se encargó de preservar esta línea a través de los años, sin embargo también crío perros de "la vieja familia Irlandesa", y uno de ellos fue "Turk". Este perro también aparece en los pedigrees como Bruce's Turk y Tudor's Turk. (5)

Los perros de la línea Feeley, de Bruce, con excepción de "Turk", a primera vista llevaban bastante de otra sangre, como fueron "Jack of Heart" y "Battler"; el primero importado de Inglaterra. (5)

También hubo otros perros en Tennessee que provenían de líneas Inglesas, como lo fue Jim Mc. Kenzie's "Battler"; un perro de 25 - Kgs. de peso que vivió en 1920, y contenía sangre de los perros de Delihant y Swinford, principalmente. (5)

Otro notable criador de esta línea fue Joe Corvino, quien tuvo al perro llamado Corvino's "Shorty", Hermano menor de Corvino's "Gimp", y fue de importancia en el desarrollo de los perros Tacoma de Charles Doyle, y también en los antecedentes de Tudor's "Dibo".

Aunque mucha gente no está enterada, Joe Corvino registró sus Pit Bull Terriers en la A.K.C. en 1936, como lo hizo Charles Doyle, desde entonces, los perros Tacoma de Doyle, fueron influenciados por los perros de Corvino, muchos de ellos descendientes de los perros de Feeley, por consiguiente, los perros de Corvino causaban un impacto. También los perros Tacoma como el Campeón Tacoma All-A-Blaze, tuvieron la pésima reputación de agresividad, y al comparar esta línea con la línea de "Dibo", es notorio que poseen las mismas raíces, y gran número de ancestros comunes como Feeley, Black-Jack y algunos de Armitage y Harry Clarck. (5)

Cuando Feeley se mudó de Chicago a California, algunos de sus perros fueron adquiridos por Charles Doyle, de Winamac Indiana, quien los cruzó con sus perros Tacoma, los cuales eran una combinación de Tudor's Black Jack y Al Brawn's Tacoma Jack, y éstos a su vez, provenían de los perros de Henry, que fueron unos de los fundadores de la rama Inglesa de A.P.B.T., incluyendo los de Feeley, Delihant y el importado Richmond.

Bob Meneffe, también tuvo algunos perros de la sangre de la línea Feeley, y la mayoría de ellos provinieron de Bruce, en los Angeles (5).

Brown's Tacoma Jack fue obtenido por Al Brown en los alrededores de Tacoma, Washington, cerca de un campo de leñadores, donde el Pit Bull Terrier y las peleas de perros eran la recreación favorita. Dos hombres llamados Smith y Morgan, criaron una línea de perros en esta área, los cuales no fueron muy conocidos.

Las raíces de estos perros fueron primariamente Henry, que a su vez derivaban de Delihant y Feeley, y más atrás Lloyd's Pilot y Richmond. Y también guarda relación con Tudor's Black Jack y Tudor's Black Jack jr., ya que tienen antecesores comunes y fueron parte de los perros de Henry. Esta similitud en el genotipo, se puede apreciar también en el fenotipo, ya que por ejemplo la apariencia de Tacoma Jack, es similar a la de Black Jack. (5)

Joe Braddock transformó los perros Tacoma a ejemplares de exposición, registrándolos en el A.K.C. como Terrier de Staffordshire, y uno de sus campeones fue Tacoma Jack Susie, que a su vez produjo CH. Tacoma Dispatcher I, el que fuera más parecido al antiguo Tacoma Jack; esto ocurrió alrededor de 1944. Braddock fue el mejor de los criadores de la clase abierta, y en 1946 el CH. Kane's Tacoma Blaze fue el mejor de la raza, y posteriormente produjo al CH. Doyle's Tacoma All-A-Blaze, quien fue muy importante dentro de la línea Tacoma de perros de exposición reconocidos en la A.K.C. (5).

En la misma exposición, el campeón Ruffian our Teenie, fue el mejor del sexo opuesto, y fue de notable importancia en el desarrollo de la línea Ruffian de Staffordshire Terrier (5).

En 1950, Felix de Soto y Steele de California, guardaron pura la sangre de Feeley con muchos trabajos. Algunos de los perros de Steele como "Bozo" y "Ruby", fueron la base de los Staffordshire Terrier de California; esto fue en 1950, cuando los A.P.B.T., podían ser exhibidos e inscritos como Staffordshire Terrier.

Un ejemplar importante fue Hubbard's Gimp, hijo de Corvino's Gimp, y aparece en los pedigrees de los más famosos perros (5); -- fue de suma importancia en el desarrollo de las líneas "Dibo" y -- "Rascal".

Hubbard's Bouncer, fue el resultado de la cruce entre ----- Hubbard's Gimp y Hubbard's Lena, también fue conocido como Anderson Bouncer y después como Corvino's Bouncer, y fue el padre de tres perros: Arizona Pete, Rascal y Dibo.

quizá el más importante de los perros de Feeley y probablemente el más importante APBT de la era moderna fue "Dibo", ya que su capacidad para producir excelentes hijos fue extraordinaria, y produjo perros tan famosos como lo fueron: Tudor's Dina, Carver's Cracker, Tudor's Spike, Tudor's Buck, Tudor's Jeff, Heinzl's Clancy, Harrell's Topper, y uno de los más importantes: Blind Billy, que fue el que formó las bases de la línea Boudreaux.

La línea de Boudreaux, está basada en cruces consanguíneas de "Dibo", y proviene directamente de perros Ingleses como Lloyd's Pilot; dentro de esta línea, se han producido muchos excelentes ejemplares, como son: Boudreaux's Eli, el cual fue un perro negro, que al cruzarse con Boudreaux's Spook, también llamada Sissy, produjo Walling's Bullison y Clayton's Eli jr. ,este último, al cruzarse con Claiton's Java, produjo a "Art", el perro contemporáneo más famoso de E.U.A..

Como se puede apreciar, los perros Ingleses tuvieron una importante contribución en la historia del APBT en América, incluyendo el American Staffordshire Terrier.

### LOS PERROS ESCOCESSES.

Aunque no fueron tan importantes como los Ingleses é Irlandeses, sí jugaron un papel menor en el desarrollo de APBT en América, siendo la línea en el Norte de Escocia, el "Blue Paul"; aunque sus orígenes son causa de controversia, es claro que fueron numerosos en ciertas partes de Escocia. Una de las versiones de su origen, es que el pirata Paul Jones, los llevó de su nativa Kirkudbrigh, sobre 1770, cuando retornó de una de sus travesías.

Los gitanos de esa área, guardaron al Blue Paul, y reclaman - que ellos lo llevaron de las costas de Galloway.

Los perros de Glasgow, fueron prominentes, y en la publicación "Bella Life" se escribía acerca de ellos. El Blue Paul, fue obviamente una cruz entre Bull-Dog y Terrier ocurrida en Escocia, aunque también es probable que haya sido traído de Inglaterra y/o Irlanda. (5)

James G. Morrison, de Greenhorn, una notable autoridad sobre perros Escoceses, exhibió uno en Inglaterra en ese tiempo; ese perro era azul oscuro, llamado Paul, y aunque no poseía un pedigree, fue sabido que provenía del distrito de Kirkudbrigh.

Las medidas de los Blue Paul, eran alrededor de 20 pulgadas, y un peso de 20-22 Kgs. aunque algunos fueron más grandes; la cabeza era grande con un morro corto, pero sin labios colgantes, la nariz negra y cuadrada y un ligero escalón entre los ojos, los cuales eran de color oscuro. Las orejas fueron siempre cortas, con una expresión cómica é inteligente(5); el cuerpo era circular con espalda corta y musculosa, tenía un pecho profundo y ancho, con cuartos traseros y delanteros musculosos, el color era azul oscuro, pero también algunos eran atigrados y rojos; estos últimos eran llamados "red smuts".

Mucha gente piensa que el Blue Paul está extinguido, y quizá sí lo esté en su forma pura, pero es probable que haya sido cruzado con Pit Bulls de Inglaterra é Irlanda, y además, algunos fueron importados de Escocia a América.

En 1857, Mc. Caffrey importó a "Spring" de Glasgow a América, ya que en este tiempo, Glasgow fue el centro de las actividades del Blue Paul, y éste produjo posteriormente a "Joung Spring".

"Power's Violet", fue importado también de Escocia a América.

Los Bull y Terrier, fueron criados simultaneamente en Inglaterra, Irlanda y Escocia, y las líneas de sangre fueron independientemente establecidas en estos países.

Sin embargo, existen algunos indicios, de que perros Irlandeses fueron llevados a Inglaterra.

Así mismo, la mayor parte de los perros desarrollados en Irlanda, Escocia e Inglaterra, fueron desarrollados sobre distintas líneas, y de los tres grupos, los perros Escoceses tuvieron el menor papel.



## HISTORIA EN MEXICO.

Al establecerse el APBT en Norteamérica, como consecuencia, surgen en México los primeros ejemplares importados de aquel país, y desafortunadamente, muchas personas se convierten en criadores, pero también en atormentadores de esta raza. Sin embargo, la historia en México, como parte real de la trayectoria seguida por ella en nuestro país, nos obliga a investigar y exponer oscuros hechos y personajes, infortunadamente ligados a este noble grupo de perros.

Al parecer, las primeras noticias que se tienen sobre la existencia de estos perros en México, es alrededor de 1920, ligados al nombre del Gral. Cruz, en Mixcoac.

El Dr. R. Damm, y A. Perez R., obtienen un perro "Colby" puro llamado "Fighting Peter" en 1939. (5)

Otros perros de esa época fueron Echave's "Jeff", Areiule's "Gordito", Tagle's "Twister", entre otros (5). Todos ellos de la línea "Colby".

J. Silvetti y el coronel La Riva, fueron también criadores de esa línea en 1940.

J. Lara, de Cosamaloapan, Ver., importa en 1950 a el "Carcayú" y al "Gory", perros descendientes del "Tacoma Jack" de Charles Doyle. "El Pinto", fue otro ejemplar de esta línea, del cual se conservan descendientes hasta la fecha, como son la "Odessa", la "hara", el "Gory", entre otros.

E. Morfín, del D.F., es otro criador que efectuó importaciones, la primera de ellas fue Ingram's "Garras", de Oklajoma, en 1962. Otros perros importados por él, fueron: Claus' "Cora", Offer's "Tufi", Carver's "Red Lady", Crenshaw's "Stu-fowler", entre otros en aquella época. Recientemente ha importado a "Bugger", "Biggen", el "Bronx", principalmente.

Otros ejemplares de la línea de Morfín han sido: el "Capa", "Odín", "Capricho", "Lady", etc.. Podríamos agregar al margen, que prácticamente en todos los pedigrés de los APBT modernos en México, aparecen los perros de este criador.

R. Garcia, de Monterrey, en 1970 cría perros de la línea de Morfín, aunque también de otros criadores. Entre sus más conocidos se cuentan: el "puma", el "Leopardo", el "Filipo", el "Zeky", entre otros.

J. Díaz, de Chihuahua, cría perros de la línea "Boudreaux", - (criador Norteamericano), principalmente por medio de consanguinidad y combinaciones con la línea de "Morfín", de R. Morales, y de A. Sanches, entre otras. Uno de estos ejemplares fué "Higor"(1972).

G. Rodriguez, de la Huastaca Potocina, también basó su cría en la línea de "Boudreaux"(1974), pero también incluyó en sus líneas sangre de diversos criadores Mexicanos. Algunos de sus perros fueron: "Ulises", "Urtain", la "Tulipana", entre otros.

En los siguientes años, aparecieron nuevos ejemplares, como - lo fueron: El "Trapo", de Sanches; "Zeus", de Villar; el "Zuco", de Juarez; el "Rex", de Miranda; el "Gringo", de Gaona.

También se deben tomar en cuenta otras líneas desarrolladas - por diferentes criadores, pero que por ser inaccesibles a estas líneas, no fue posible su descripción; Entre ellas se encuentran ejemplares como son: "Ulises" y "Togrol", de Legorreta; la "Kippi", de R. Sida; el "Rubí", de D. Solis C.; entre otros.

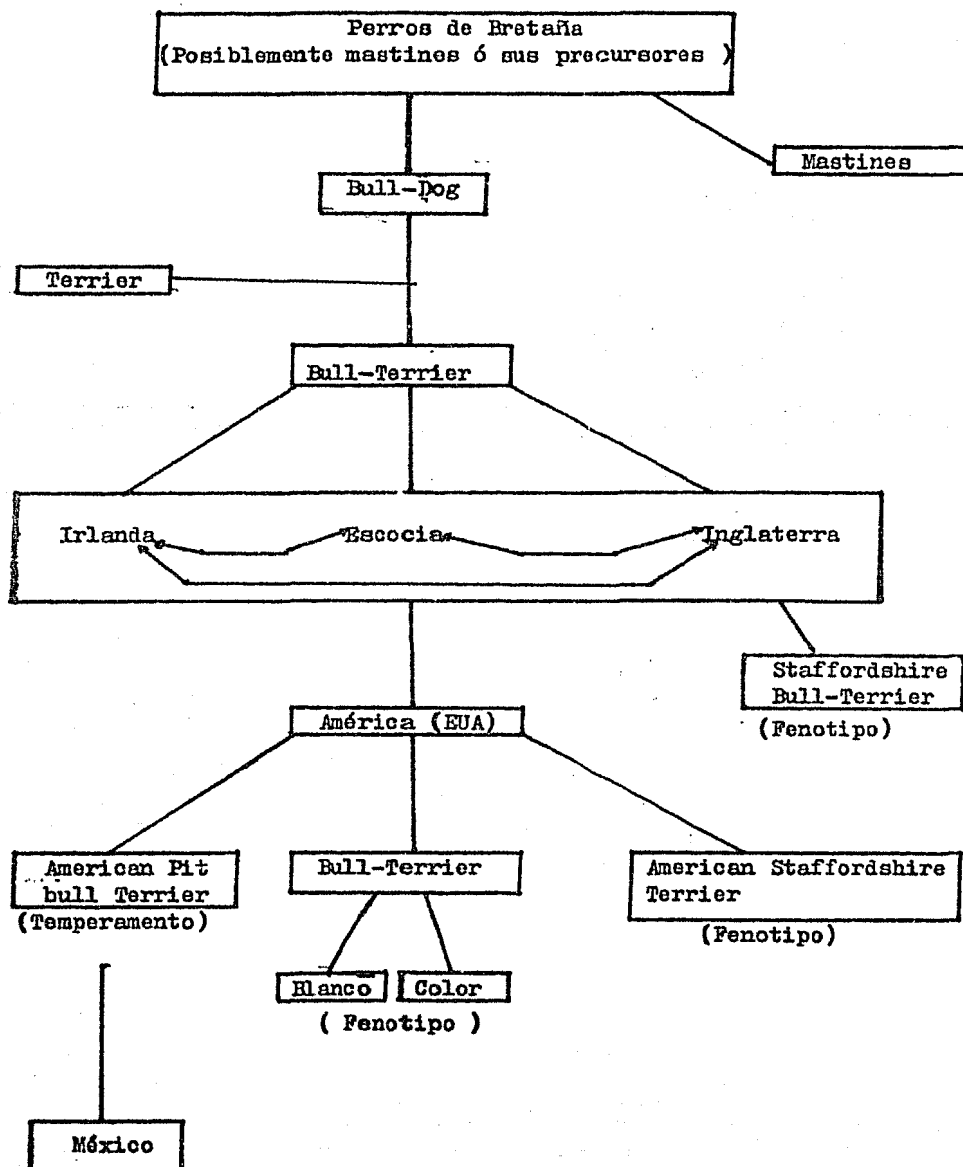
Nota: Todos los datos expuestos aquí, fueron proporcionados verbalmente por criadores de APBT.

Fecha	Acontecimiento
A.C.	Midácrito introduce perros a Bretaña.
1209	Por medio del Conde de Warren, se establece el "bull-baiting" (según la Revista de Stamford)
1406-1413	Aparece el libro "The master of game" escrito por el Duque de York.
1500	W. Wulcher realiza una descripción de los "Bondogge"
1570	El Dr. Johannes Caius escribe su libro "De Canibus -- Britanicus".
1700	La clase media Británica tiende a imitar las costumbres de las clases más altas; entre ellas el "bull-baiting".  Encontramos tipos de perros similares a las razas actuales.
1800	Ya se criaban perros Bull-Dog en Irlanda e Inglaterra.
1835	La lidia de perros y el "Bull baiting" son prohibidos en Inglaterra.  En estos años en algún momento indeterminado por los historiadores se llevó a cabo una cruce entre un Bull-Dog y un terrier, produciéndose el "Bull y Terrier".
1840	Aparece una reseña del Bull-Dog y el Bull-Terrier en el libro "Naturalist's Library, dogs" escrito por Sir William Jardine.  En estos años el primer perro procedente de la "vieja familia" se exporta a EUA, siendo la vía de entrada los inmigrantes Irlandeses. También se importa a Richmond.  Lloyd's Pilot y Lloyd's Paddy fueron importados a EUA por "Cockney" Charlie Lloyd.
1845	Se importa a "Turk" por medio de Charlie Lloyd.
1920	Bob Hempill en Carolina del Sur cría perros "nariz roja".  Es la época de "Battler", perro de 25Kgs. con sangre de Delihant y Suinford.

- 1930-1940 Earl Tudor y Bill de Cordova poseen la línea de la "vieja familia".
- 1936 Joe Corvino registra sus APBT en la AKC como Staffordshire Terrier.
- 1944 Joe Braddock registra a los perros "Tacoma" en el AKC como Staffordshire Terrier.
- 1946 El CH. Tacoma Blaze gana el título de mejor de la raza.
- 1950 Los perros "Bozo" y "Ruby" de Felix de Soto y Steele forman la base de los Staffordshire Terrier de California.

En esta época aparece "Dibo" pilar de las actuales líneas de APBT en México y Norteamérica.

HISTORIA DEL APBT EN FORMA ESQUEMATICA



### MODELO DE PERFECCION RACIAL.

(Anteproyecto de descripción de las características étnicas del American Pit Bull Terrier)

El APBT es una raza que en México ha sido seleccionada con base a sus características de temperamento en relación a su agresividad en el combate, buscando fuerza en la mordida y gran resistencia, descuidando las características morfológicas relacionadas con el tipo, constitución y pelaje. Por esta razón, al observarlas, encontramos una gran variedad de formas y tamaños, por lo que es difícil tratar de describir el "modelo tipo" de las características generales de la raza.

A pesar de lo anterior, los perros de esta raza presentan características comunes, y en base a ellas se intentará hacer la descripción de sus "características étnicas"

Por otra parte su historia en el mundo permite considerarlo como un animal dotado de elementos físicos y de temperamento adecuados para un entrenamiento variado en el que debe destacarse su docilidad con los niños y su agresividad hacia los animales nocivos.

#### I.- Ubicación dentro de la clasificación científica.

De acuerdo con la clasificación de Pierre Méguin, pertenece al grupo molosoide ligero.

Raza: Convexilineo de pelo corto según la clasificación de Dechambre.

#### II.- Ubicación dentro de la clasificación utilitaria.

Originalmente perro de trabajo. Su carácter dócil permite utilizarlo como compañía, especialmente para los niños. Dada su agresividad contra otros animales, puede dedicarse para el control de fauna nociva, como por ejemplo ratas. En EUA ha sido usado para el arreo y cuidado de ganado, para competencias de trineo, como cazador de Jabalí, y ha sido ganador de competencias de inteligencia así como de guardia y protección. (1, 24)

#### III.-Origen.

Islas Británicas.

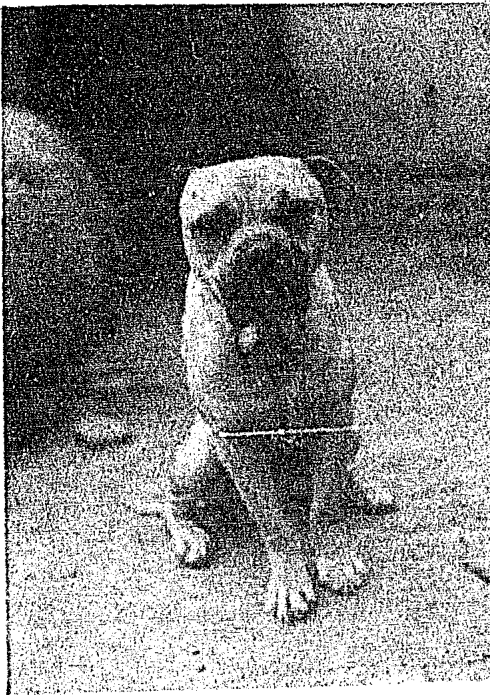
#### IV.- Apariencia general y caracter.

El APBT es un perro de trabajo, posiblemente en relación a su peso, el perro más fuerte y ágil; sumamente agresivo con otros animales y de carácter dócil con las personas, sumamente inquieto y alerta a todo lo que lo rodea. Las características psíquicas son determinantes de la raza, por lo que hay que desconfiar de los animales tímidos y los agresivos con las personas. La agresividad con los animales y su valentía es indudable, y al mismo tiempo, debe presentar un gran afecto por los amigos y los niños. Lo anterior hace de él un perro digno de confianza para la familia.

Su conformación general es mesomorfo ligero, armónico en relación al formato y relativamente celoide en relación al perfil (no armónico).

V.- Descripción de las regiones corporales.

Cabeza: Mesomorfa sólida, cráneo ancho, siendo éste más largo que el hocico; el índice cefálico es en promedio 86, los planos longitudinales del cráneo y del hocico deben ser paralelos. Los músculos del maxilar bien desarrollados, depresión nasofrontal pronunciada.



Igor II, ejemplar con excelente conformación de la cabeza.

Nariz: Al mismo nivel que el puente de la nariz, bien desarrollada con narinas amplias. La pigmentación se encuentra en relación con el pelaje. Puente de la nariz rectilíneo más ancho en su origen.

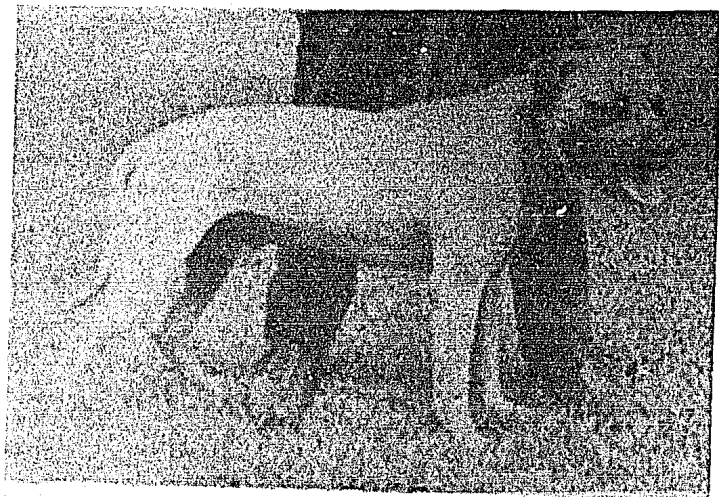
Ojos: Pigmentados de acuerdo al color del pelaje, redondos, no muy grandes, colocados hacia la parte anterior del cráneo para una visión frontal.

Labios y hocico: Labios bien adheridos y ligeramente colgantes, el largo del hocico debe ser de la misma longitud del perfil superior.

Maxilares: Bien desarrollados con dientes blancos (grandes para la estatura del perro), mordida en pinza o con ligero prognatismo (el cual no debe considerarse defecto, si las características psicúicas del animal y su conformación general corresponden a las de un animal fuerte y valeroso). Las ramas de la mandíbula son fuertes y ligeramente curvas en la posición posterior.

Cráneo: Ancho, con músculos temporales definidos y bien desarrollados, su largo es superior al largo del hocico y los arcos zigomáticos ligeramente marcados.

Orejas: Pequeñas de rosa, semierectas o pendientes (algunos ejemplares pueden presentar orejas erectas), pueden ser amputadas.



Ch. Tommy, ejemplar de la línea Boudreaux (Dibo).  
(Tomado de Fit Bull Gazette. may 18. Vol. 2 #4.)



Cuello: Grueso, corto, musculado, cada vez más ancho hacia los hombros, su borde superior ligeramente convexo, borde inferior sin pãpada, recto, con piel bien adherente.

Cuerpo: Debe ser s3lico con torax amplio, costillas abarriadas adelgazandose hacia la regi3n del lomo. Pecho ancho y m3sculos pectorales bien desarrollados.

Lomo y regi3n renal: Ligeramente convexo, fuerte, musculoso, sobre todo hacia los lados, corto en relaci3n a la longitud del cuerpo.

vientre y flancos: Los flancos casi iguales a la longitud de la regi3n lumbar, ligeramente deprimidos, y la l3nea inferior va de abajo hacia arriba y de adelante a atrs.

Grupa: Debe continuar la l3nea convexa del lomo; ancha robusta y musculosa.

Cola; Ancha en su punto de inserci3n adelgazandose paulatinamente. Su inserci3n es baja.

Organos sexuales: Completos y bien desarrollados.

Miembros anteriores: Musculosos, (pueden observarse los m3sculos superficiales) piel bien adherida, huesos anchos bien aplomados y venas superficiales visibles.

Miembros posteriores: Largos, anchos y cubiertos con m3sculos gruesos bien separados entre s3 y aplomados vistos desde atrs; vistos de lado se dirigen ligeramente hacia atrs del cuerpo (inclinados), piel bien adherida.

Pie: De gato, dedos unidos entre s3, cojinetes plantares gruesos, u3as fuertes, gruesas y bien pigmentadas.

Altura a la cruz: De 40 a 55 cms.

Color y manto: Rojiso, h3gado, negro o azul; cualquiera de estos colores en combinaci3n con el blanco o todos blanco, atigrado. Pello corto, piel bien adherida al cuerpo sobre todo en cabeza, cuello y miembros.

#### VI.- Defectos de tipo y constituci3n.

Tomando en consideraci3n que en los or3genes de la raza se ha dado particular importancia al temperamento y no a la armon3a de conformaci3n, es importante se3alar que la maxima penalizaci3n se efectúe con base en el temperamento del animal.

Deberan tambi3n penalizarse aquellas caracter3sticas gen3tipicas que puedan ser atribuibles a defectos hereditarios (falta de piezas dentarias, criptorquidea, monorquidea, despigmentaci3n, cojeras, entre otros.)

Es necesario aclarar que el modelo de perfección racial que se presenta, se ha diseñado con base en las características morfológicas de ejemplares nacidos en México, y que de alguna manera al decir de los criadores, conservan la característica de agresividad (temperamento). De ninguna manera se pretende establecer que estas características morfológicas sirvan de guía para el mejoramiento de la raza, si en cambio, es una descripción detallada que permite diferenciar al American Pit Bull Terrier de las razas similares, como el Bull Terrier blanco y de color, el Staffordshire Terrier Americano y el Staffordshire Bull Terrier, que son las reconocidas oficialmente por la F.C.M. (Federación Canófila Mexicana)

Las principales diferencias con estas razas son:

Con el Bull Terrier blanco y de color: Cabeza menos ovalada y alargada; ojos no tan hundidos y oblicuos; orejas no siempre erguidas; depresión craneonasal casi siempre es evidente. En esta raza es penalizado el albinismo.

Con el Staffordshire Bull Terrier: Generalmente son animales más grandes que éste; sus orejas no presentan penalización mientras que en esta raza sí; por lo que se refiere al color de la capa en el APBT no hay objeción, mientras que en esta raza son penalizados el negro y fuego, el hígado y el albinismo.

Con el American Staffordshire Terrier: Las diferencias son menos marcadas, posiblemente sea de estas razas la más similar, sin embargo en el APBT las características étnicas no están bien definidas; en el AST se penalizan las orejas caídas ó erectas, y respecto al color el blanco total, el hígado y el negro y canela son objetados, mientras que en el APBT no. Se debe aclarar que con base en las características fisiológicas y de temperamento que intentamos fijar, sobre todo lo relativo a su docilidad con los niños, versatilidad y facilidad de entrenamiento (destrucción de fauna no civa entre otras tareas descritas anteriormente), se hace necesario un estudio más profundo con líneas conocidas para intentar establecer ejemplares de características fenotípicas más estables, en un rango más estrecho.

## R E P R O D U C C I O N

La reproducción debe entenderse como la capacidad que tienen los individuos de producir organismos de la misma especie; su área de conocimiento es muy amplia e incluye disciplinas como son la genética, la nutrición, el comportamiento reproductivo, la selección, etc. Sin embargo la finalidad de este capítulo no es tan ambiciosa, y más bien está encaminada a discutir y señalar algunos conceptos de utilidad sobre el manejo de la reproducción del perro, así como a formar conciencia y definir cierta terminología para aquellas personas que sin ser Médicos Veterinarios, piensan en la cría de esta especie como pasatiempo, sin substituir al profesionalista.

### Consideraciones generales

El aparato reproductivo del macho:

Los órganos genitales del perro están formados de manera similar a la mayoría de los animales carnívoros, con excepción de la ausencia de ciertas glándulas sexuales secundarias. Los dos testículos normales producen espermatozoides, además de una pequeña cantidad de fluido el cual forma parte del semen. El resto del eyaculado es producido por la próstata. Los testículos tienen dos funciones: 1) La producción de espermatozoides, y 2) La secreción de la hormona masculina, la testosterona, la cual mantiene las funciones del aparato reproductor del macho. La testosterona es también esencial para el estímulo del instinto sexual.

El tejido de los testículos está compuesto de una substancia glandular y está dividido en una gran cantidad de lóbulos, a su vez subdivididos en túbulos seminíferos. En los túbulos seminíferos se forman los espermatozoides. Los túbulos seminíferos pueden ser redondos u ovalados y de un diámetro bastante pequeño. Dependiendo del tamaño de los testículos del perro, los túbulos pueden ser de 120 a 300 mt. de largo. Estos túbulos seminíferos se encuentran enrollados, pero en la cabeza del testículo se tornan más derechos y se unen para formar un ducto común, el cual, eventualmente, se convierte en un solo túbulo llamado conducto del epidídimo. En el tejido testicular también se encuentran contenidas las células de Leydig, como masas pequeñas entre los túbulos seminíferos.

La espermatogénesis ocurre en los túbulos seminíferos de los testículos, y es un proceso de división de células que da por resultado espermatozoides. La última división, la formación del espermatozito secundario, es diferente de las otras. Es, durante esta división, cuando el número de cromosomas se reduce a la mitad: es decir, el número normal de cromosomas que es de 78 en el perro, se divide a 39. Cuando esta forma de espermatozoides maduros fertiliza un óvulo (el cual durante su desarrollo ha reducido su número de cromosomas a la mitad), el embrión en desarrollo nuevamente tendrá 78 cromosomas.

La próstata del perro rodea el cuello de la vejiga al inicio de la uretra. El pene, en esencia, consiste de la uretra y de dos músculos que tienen un diseño específico, los cuales tienen un tejido esponjoso que se dilata con sangre durante el estímulo sexual. Esta dilatación es lo que permite la erección y la que hace posible la introducción a la vagina. También existe un hueso al cual se le conoce como hueso peniano y se encuentra ubicado en la base.

En el perro, la eyaculación se inicia por el estímulo de excitación que proviene del cerebro, el cual ocasiona un incremento en el flujo de la sangre hacia el pene, provocando, por lo tanto, la erección. El estímulo adicional, ya sea por medio de una vagina artificial, o la vagina de la hembra, ocasiona la eyaculación.

El semen del perro se eyacula en tres fracciones: la primera es una pequeña cantidad de 1-3 ml; la segunda es la fracción rica en espermatozoides cuyo volumen varía de 0.5 a 4.0 ml; y la fracción final es la secreción de la próstata, la cual puede variar entre 5 y 40 ml. dependiendo del tamaño del perro.

### Pubertad

La pubertad en el perro macho generalmente ocurre entre los seis y los nueve meses de edad. No se puede considerar como un animal activo a un perro que no tenga un año o más de edad. Un macho activo que se encuentre en su primer año de reproducción no debe ser utilizado. El descenso de los testículos, del abdomen hacia el escroto, acontece a una edad temprana; de hecho, la mayoría de los cachorros machos nacen con los testículos en su lugar. Cuando se recibe una nueva camada, los machos deben revisarse en cuanto a ese aspecto.

### El aparato reproductivo de la hembra:

Como el macho, el conducto reproductivo de la hembra es en esencia del mismo tipo del que puede encontrarse en la mayoría de los mamíferos. Consiste de dos ovarios, dos oviductos, dos cuernos uterinos, los cuales se unen para formar un cuerpo común; un cervix que separa el útero de la vagina, la vagina, y la vulva.

Los ovarios son los órganos de la reproducción esenciales en la hembra, y tienen dos funciones: 1) la producción, maduración y liberación de óvulos, y 2) la producción de hormonas. Entre éstas se encuentran los estrógenos y la progesterona. Los ovarios se encuentran ubicados en el abdomen, a cada lado de la espina dorsal, justo atrás de los riñones. Su tamaño varía entre 2.5 y 3.7 cm.

El tubo uterino principia en la bolsa de los ovarios y es un canal tortuoso que llega hasta los cuernos uterinos.

El útero tiene dos cuernos elongados que divergen del cuerpo corto (2/5o. del largo de los cuernos), al cual se le conoce como el cuerpo del útero.

Obviamente, un útero preñado difiere de un útero no preñado, tanto en apariencia como en disposición. Poco tiempo despues de la concepción, la posición de cada feto puede identificarse debido a una inflamación redondeada. Durante esta época el flujo de sangre hacia el útero se incrementa considerablemente. Durante las últimas etapas de la gestación, la inflamación es menos notoria y todo el cuerno uterino se llena de fluidos, aumentando su tamaño y peso.



Magnífica reproductora del criadero E. Morfin.

### CICLO ESTRAL

(Adaptado de Folia Veterinaria Latina. Vol. IV, oct-dic 1974, No. 4)

El ciclo estral en la perra presenta tres características típicas:

- 1).- Todas las fases del ciclo tienen una lenta evolución, y sus períodos tienen una duración diez veces mayor que la de otros animales domésticos.
- 2).- Durante la fase estral del ciclo se incluye el período comparativamente corto (2 meses) de la gestación ó pseudogestación.
- 3).- La perra no parece producir algún principio luteolítico para inhibir la actividad del cuerpo lúteo en la ausencia de fertilización. Por ésto los valores medios de la concentración plasmática de progesterona, estrógenos, y LH, son prácticamente idénticos en la gestación y pseudogestación, teniendo una gran diferencia en lo observado durante el ciclo sexual y preñez en el hombre y otras especies domésticas.

Modernos métodos para la determinación de la concentración hormonal en el plasma como ensaye de proteínas conjugadas (PBA), ó el radio inmuno ensayo (RID), permite seguir detalladamente el ciclo de la perra, resultando reelevante lo siguiente:

- 1).- La concentración de LH aumenta durante la última fase del proestro, alcanzando el máximo valor durante el período ovulatorio, al primer día de calor manifiesto, (primer día del estro) el cual en animales jóvenes coincide con el día en el que ocurre la ovulación; en animales viejos la ovulación ocurre un día más tarde; después de una aguda pendiente no se observaron variaciones significativas de la concentración de LH.
- 2).- Los estrógenos totales y estradiol 17- $\beta$ , aumentan a sus valores máximos durante los primeros cuatro días de estro, y se reducen a sus valores mínimos al final del período estral. El aumento en los niveles plasmáticos totales durante la gestación es -

tá reflejado en la excreción urinaria de estrone, estradiol 17, estradiol 17 B y estriol, y su segundo nivel máximo en el momento -- del parto, en el cual el estradiol 17 juega un papel de corta importancia aún no explicado.

La concentración de progesterona es casi imperceptible durante el proestro, mientras que durante el éstro aumenta marcadamente, alcanzando súbitamente su valor máximo durante el fin del período de calor manifiesto. Por aproximadamente 10 días hasta 30 días, es observado un "plateau" de la concentración de progesterona, pero durante la preñez y casi hasta su término, se mantiene un nivel constante de 2-5 ng/ml. de progesterona en el plasma. En la perra, el cuerpo lúteo es indispensable para mantener la gestación durante 55 ó 56 días del total de 63<sup>±</sup> 2; de hecho solo después de este período, la ovariectomía puede llevarse a cabo sin producir aborto, permitiendo el nacimiento de fetos viables, lo cual parece indicar que el cuerpo lúteo es la única fuente de progesterona indispensable para mantener la gestación y llevarla a buen término. (27)

Todos estos eventos son virtualmente idénticos en todas las - perras, siendo apareadas ó no, y siendo preñadas ó clínicamente -- pseudopreñadas, ó en metaestro silencioso.

La diferencia entre animales preñados y no preñados, se observa solamente al término de la gravidez, 1 ó 2 días antes del parto; en los animales preñados la concentración plasmática de progesterona se reduce a niveles no detectables, y los niveles plasmáticos de corticoesteroides muestran una ó dos cimas. En las no preñadas, los niveles plasmáticos de progesterona son mantenidos a 2 ó 5 ng, hasta el 72o. día post-partum, y no se registra alguna cima de la concentración plasmática de corticoesteroides.

Las prostaglandinas (PGF2 y PGE2) está probado que no bloquean la actividad del cuerpo lúteo, sin embargo fue observada una aguda y temporal pendiente en los niveles plasmáticos de progesterona.

Repetidas aplicaciones de PGF2 y PGE2 a concentraciones al límite de la tolerancia clínica, no fueron suficientes para terminar la gestación. (27)

Los reportes de Sokolowsky que indican que altas dosis de PGX terminan la gestación provocando aborto, necesitan una explicación más precisa, detallando si este fue resultado de luteólisis, de la estimulación del miométrio ó de ambas.

A este respecto es interesante hacer notar, que miométrio tomado de una perra en el 13o. día, (después del primer signo de proestro, justamente antes ó después del inicio de la ovulación) no fue sensible "in vitro" a la acción de la PGE, de la PGE2 y de la PGF2 $\alpha$ , mientras que la Indometazina, potente anti prostaglandínico,

no es inefectiva al bloquear las contracciones espontáneas de los fragmentos de miométrio.

La pseudopreñez puede ser definida:

- a) Como una condición causada por el acoplamiento con un macho Vasectomizado (ó estéril), ó por pérdida embrionaria.
- b) Como una situación clínica; la falsa preñez quizá pueda ser - descrita como lo hace Whitney, que la considera como una intensificación y una prolongación del metaestro; la característica esencial de esta situación está justificada con la persistencia de los cuerpos lúteos, desde el momento en que la manifestación clínica apareció cerca de dos meses después del éstro, y varía en intensidad desde una ligera dilatación del abdomen e hiperplacia mamaria, a una casi total simulación - del parto y de la lactación con cambios en el comportamiento. La prolongada producción de progesterona, como se dijo anteriormente, puede ser responsable de esta evidente condición - clínica.(27)

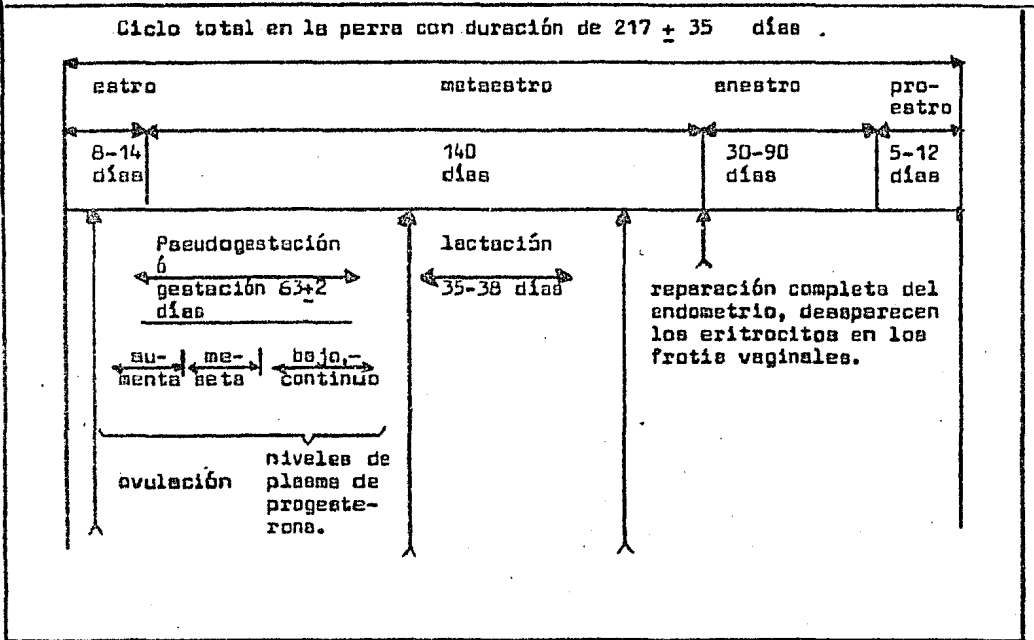
La hembra es monoéstrica, en el sentido de que solo tiene un ciclo estral por cada temporada de apareamiento; también es llamado celo y consiste de cinco fases: 1)Proestro 2)Estro 3)Metaestro 4)Anestro.

**Proestro:** Del inicio del edema vulvar y del sangrado, al primer signo de aceptación hacia el macho para efectuar el coito. La primera señal de la fase del proestro es la inflamación de la vulva, la cual no solamente se incrementa en tamaño, sino que también en turgidez. Generalmente ésto sucede algunos días antes de que la descarga sanguínea se inicie. Se observará que la hembra orina con frecuencia, y que la orina tiene una consistencia más espesa. Durante esta época atraerá a los machos, pero no permitirá que la monten. Este período dura de cinco a doce días.(26)

**Estro:** Del primer signo de aceptación hacia el macho para efectuar el coito, hasta el momento en que lo rechaza. Este es el período del ciclo estral, durante el cual la hembra permitirá al macho que la monte, y se le conoce como "calor", "brama", ó período de celo. La vulva estará menos inflamada que en el proestro, y la perra exhibirá signos de aceptación hacia el macho, lo cual consiste en levantar y mantener la punta de su cola hacia un lado, arqueada la espalda, y manteniendo una expresión bastante curiosa en la cara. Durante este período, solicitará en forma activa la atención del sexo opuesto. Esta etapa dura de ocho a catorce días, y está sujeta a variaciones considerables de acuerdo con la raza y el animal en sí (por ejemplo en primerizas).

**Metaestro:** El breve período clínicamente no observable, va seguido de la ovulación, y durante el cual aumenta la secreción de progesterona. Este es el período que sigue en forma inmediata al -





( Tomado de Folia veterinaria Latina Vol IV. - octubre-diciembre 1974, No. 4.)

éstro, y tiene una duración aproximada de dos ó tres meses. Se caracteriza por una actividad considerable en el útero. Si la perra queda gestante, los signos de esta actividad aparecerán durante el día 30 aproximadamente.

**Anéstro:** El período de reposo de la actividad reproductiva. - Esta es la etapa de una relativa inactividad del sistema reproductivo de la hembra. Puede durar entre tres y nueve meses (ejemplo, raza Basenji), dependiendo de la edad, raza y condiciones físicas de la hembra. Las influencias externas que pueden alterar la duración del anéstro son: El clima, el cambio de medio ambiente, la -- presencia de otras hembras en celo ó de un macho semental. El anéstro terminará en el momento en que se inicie otro proéstro y un -- nuevo ciclo comienza. (26)

Otras observaciones importantes del ciclo estral de la perra son:

- a) Una peculiar sensibilidad de su endometrio a algunos esteroides con actividad andrógena, estrógena ó progestágena, lo cual puede causar hiperplasia glandular quística, y puede iniciar otros -- disturbios uterinos.
- b) La glándula mamaria de la perra es sensible exclusivamente a la administración prolongada de progesterona ó de sus derivados; -- ésto puede causar desarrollo precóz de tumores de la glándula mamaria.
- c) La lactación puede ser mantenida prácticamente por un período de tiempo ilimitado, suministrando 2 UI/Kg. de prolactina dos veces al día.
- d) La sensibilidad de la médula ósea de la perra a los estrógenos naturales ó sintéticos, lo cual puede causar hemorragia incontrolable seguida de trombopenia, siendo ésto un efecto colateral.

Desde un punto de vista epidemiológico, es importante hacer notar que los parásitos gastrointestinales (como el *Ancylostoma Caninum*) tienen migración larvaria en el tercer estadio de la gestación a la glándula mamaria, y la máxima eliminación en la leche al segundo día después del parto; esta situación fue reducida mediante la administración de estradiol ó estradiol-progesterona, ya que éstos responden a los cambios de la concentración hormonal plasmática del huésped; en perras en las cuales la lactación fue mantenida con prolactina, STH, ACTH, y corticoesteroides, no fue posible provocar eliminación larval. (27)

#### Cuando debe cruzarse una hembra.

La interrogativa de cuando y qué tan seguido debe cruzarse una hembra, surge con frecuencia entre los propietarios de perros. Esta interrogante no tiene una solución sencilla. Se recomienda -- ampliamente que el cruce se haga por lo menos dos veces, y se sugiere que haya una tercera si es posible, permitiendo que exista un período de 24 horas entre cada monta. A continuación se presen--

tan algunos criterios que se utilizan para decidir cuando hacer la cruce: 1) El primer y tercer día de celo, siendo el primero en el que la hembra permitirá que el macho la monte. 2) En el noveno y el décimo tercer día después de que se descubrieron los primeros signos de descarga sanguínea. 3) Después de que la vulva ha alcanzado su inflamación máxima, y ha empezado a disminuir su tamaño. 4) Justo después de que la descarga vaginal de la hembra ha empezado a cambiar por un color más pálido. 5) Las células recogidas mediante un exudado vaginal, pueden resultar una guía muy útil. La mayoría de los Veterinarios pueden realizar esta prueba, la cual, generalmente, requiere de más de un exudado a intervalos de uno o dos días. 6) Confiando en el macho, si es un semental experimentado, puede utilizarse como "marcador", el 90% de las veces él se brá con mayor seguridad cuando es el momento apropiado.(26)

### MÉTODOS DE REPRODUCCION.

El buen criador estudia las características de los perros -- que va a aparear y las de las familias que los produjeron, de modo que llenen, complementándose, los requisitos de su meta por medio de los cruzamientos selectivos (6).

**Consanguinidad:** es el apareamiento de animales más estrechamente emparentados que el promedio de la población de la cual provienen (15).

**Consanguinidad estrecha:** Es el apareamiento de animales de parentesco cercano. Ej. padre con hija, madre con hijo, entre hermanos (15).

**Consanguinidad lateral:** Es el apareamiento de animales de parentesco más lejano que en la consanguinidad estrecha. Ej. primos entre sí, abuelo y nieta, abuela y nieto, medios hermanos, etc., y generalmente tiene por objeto mantener a la descendencia emparentada estrechamente con algún antecesor muy admirado (15).

Ya que cada perro es el producto de su información genética, es muy importante qué clase de genes tiene, ya que cuando se cruzan en consanguinidad hay mucho mayor oportunidad de que se fijen las características indeseables, pero la mismo puede ocurrir con las deseables (6).

El cruzamiento consanguíneo dobla las características de la estirpe, tanto las buenas como las malas, pero estos cruzamientos si se continúan tienden a disminuir la fertilidad, el número de -- crías por camada, el tamaño, y producen animales uniformes, porque los productos de cruzamientos consanguíneos sostenidos, tienden cada vez más a llevar los mismos genes (6).

**Apareamiento racial:** Es el apareamiento de animales de la misma raza, pero que no presentan un parentesco cercano en su genealogía (al menos durante las primeras cuatro ó seis generaciones) (6).

En general, el apareamiento racial continuado no ofrece ni la esperanza de mejoramiento ni el peligro de retroceso de los programas de consanguinidad lateral ó estrecha (6).

El apareamiento racial prudente, puede integrarse con progre-

mas de consanguinidad estrecha ó lateral. Así como los animales - que se reproducen por consanguinidad estrecha se hacen cada vez -- más homocigotos para los caracteres útiles, así también pueden volverse homocigotos para ciertas características indeseables, aunque en conformación y aptitud, permanezcan superiores al promedio de la raza

La mejor manera de remediar estos defectos, es mediante la introducción de animales que se destaquen especialmente en el carácter ó los caracteres que necesitan fortalecerse. Habiendo logrado ésto, el criador prudente retornará al programa original de consanguinidad estrecha ó lateral, con la comprensión de las limitaciones de un programa de apareamiento racial (15).

**Selección:** Es la reproducción entre animales adultos de la misma raza, eligiendo a los más perfectos en cuanto a las características deseables (15).

**Monta:** frecuentemente en el apareamiento del APBT, se presentan problemas debido a su temperamento. Es común que la perra no permita que el macho la monte aún estando en sus días precisos. -- también existen casos de machos que aún después de percibir el olor característico de la hembra en celo, la rechazan (22).

En el caso de las hembras, es aconsejable recurrir a un bozal y una fuerte sujeción, y en caso necesario, a la administración de un tranquilizante (22).

En el caso del macho, es conveniente pasearlo junto con la hembra, ó bien sujetarlos mediante una correa a los dos, de modo que no puedan alcanzarse pero sí mirarse durante algunas horas, -- con el fin de que al olfatear el aroma de celo de la hembra, canalice su agresividad a celo (22).

Los animales que por ningún medio permitan la monta, deberán excluirse de la reproducción, ya que se piensa que su excesiva agresividad se debe a la acción de herencia poligámica (14).

#### Inseminación artificial.

La inseminación artificial, se ha convertido en una práctica común para la procreación de perros de raza pura, y en especial de aquellas razas que son muy grandes ó muy amplias de pecho (como lo es el Bull Dog Ingles); en el caso del American Pit Bull Terrier -- en ocasiones se recurre a esta técnica, ya que tienen problemas para montar a la hembra y lograr la introducción a la vagina debido a su temperamento. Estas técnicas definitivamente no son nuevas; -- en 1785 el fisiólogo Italiano Abbo L. Spallanzani, un investigador prematuro de es ----

ta rama, inseminó en forma artificial una hembra con semen fresco, el cual permitió el nacimiento de tres cachorros después de una gestación que duró 62 días. (26)

### Fertilización e implantación

Cuando el óvulo es liberado del folículo en la terminación del ovario, éste entra en las trompas de falópio, las cuales son un tubo bastante corto que se encuentra al final de cada uno de los cuernos del útero. El óvulo pasa lentamente por el tubo y la fertilización se lleva a cabo cuando se encuentra con un espermatozoide ascendido. Los espermatozoides suben rápidamente al punto de la fertilización. (26)

El período de gestación normal de una hembra es de  $63 \pm 2$  días a partir de la fertilización. Esto, por supuesto, está sujeto a amplias variaciones. El óvulo fertilizado, inicialmente descansa libre en el cuerno uterino, después, el embrión empieza a crecer, y no es sino hasta que han pasado 14 ó más días después de la fertilización que el embrión se implanta dentro del revestimiento del útero. (26)

### Diagnóstico de embarazo.

El incremento de peso y la distensión del abdomen son dos signos notables de embarazo. El incremento de peso y la distensión abdominal, pueden observarse en la parte inferior de los flancos a partir de la cuarta semana. Sin embargo, si la hembra es grande y tiene una cavidad profunda, y solo lleva uno ó dos cachorros, el diagnóstico puede darse equivocado. No hay que olvidar que la distensión abdominal y el incremento de peso, puede ser el resultado de otras causas ajenas a la preñez.

### Gestación.

El período de gestación de la perra dura de 58 a 65 días, y su promedio es de 62 ó 63 días; aproximadamente 9 semanas (6)

Durante este período, es muy importante su alimentación, y debe ser en cantidad y calidad suficiente para mantenerla y para producir el desarrollo de las crías en embrión.

El número de cachorros por camada es de 6-8 como promedio, pero en algunos partos pueden llegar a ser 12 cachorros, ó bien en otro extremo 2 ó 3 solamente.

Durante este período la hembra está dispuesta igualmente a re-  
tozar, pero no se debe permitir tal cosa, ya que corre el riesgo --  
de abortar. (22)

Sus pezones se ensancharán y crecerán a partir de la tercera  
semana de preñez. Después de esta etapa, toda la glándula crecerá,  
y un fluido de color sanguíneo claro aparecerá a partir del 55o. --  
día. Las hembras que ya han parido con anterioridad, pueden tener  
leche, la cual escurrirá de los pezones entre los tres y cuatro --  
días previos al parto. Durante un embarazo falso, los pezones y --  
las glándulas mamarias empezarán a disminuir de tamaño a partir --  
del 40o. ó 45o. días.(26)

#### Parto.

Llegado el momento del parto, la vulva tumefacta deja salir --  
un líquido inoloro é incoloro de naturaleza viscosa. La hembra de-  
ja de comer y busca "hacer nido", rascando en el piso de su perrera  
, en el cual permanecerá por lo regular en decúbito costo-abdomi --  
nal, verificando esfuerzos expulsivos. Es muy importante que perma-  
nezca en la mayor tranquilidad posible, ya que algunas son sumamen-  
te nerviosas y pueden matar a sus crías, en especial si escuchan --  
alguna clase de detonaciones ó ruidos violentos. (22)

Algunos animales pueden pasarse el día pariendo, y es normal  
siempre y cuando los cachorros llegen a intervalos regulares (6).  
Es muy importante que el cachorro tome la primera leche ó calostro  
, ya que además de su importante valor alimenticio, le proporciona  
rá las defensas orgánicas para las primeras 6 ó 7 semanas de vida.  
(17)

Durante la lactancia se tendrá buen cuidado de alimentarla  
bién para que se repóngase y pueda producir suficiente leche para a-  
limentar a la cría.

#### Destete.

Debe tratarse de destetar a los cachorros cuando tengan cinco  
semanas de edad, aunque ya a las tres semanas se les inducirá a --  
consumir alimento sólido por ellos mismos. Durante esta época, la  
madre se separa de su camada y solo regresa a ella durante períodos  
cortos para su lactancia.

## ALIMENTACION

### I.- Introducción.

Por mucho tiempo, la alimentación se resolvió en forma empírica, su racionalización, que permite rendimientos óptimos es un hecho reciente, aún en desarrollo, posible gracias a la intervención de investigadores de las más variadas ramas de la biología.

Se debe recordar que el problema de la nutrición que conlleva la alimentación y el racionamiento es fundamentalmente teorías, -- porque debe tomarse en cuenta variaciones sobre las necesidades alimenticias del organismo en relación con el sexo, edad, momento fisiológico, estación del año, el trabajo a desarrollar, y los factores individuales, por lo tanto, la alimentación racional tiene -- la finalidad de proveer a cada individuo en particular, de determinados alimentos dotados de la capacidad de conservar la vida, de asegurar condiciones óptimas de rendimiento en la realización del trabajo en beneficio del hombre, y además permitirle su reproducción. Una alimentación inadecuada ó irracional, disminuye en mucho la productividad de los animales y puede intervenir desfavorablemente en su salud.

El objetivo de la nutrición, es poner en contacto al individuo con las fuentes energéticas y de otros nutrientes esenciales -- de una manera balanceada, para cubrir las necesidades específicas del individuo. Para cubrir este objetivo, (alimentar al perro correctamente) son necesarios una gran cantidad de conocimientos sobre las necesidades de energía y de otros nutrientes, pero, como a los animales se les proporciona alimento y no nutrientes, es necesario tomar en cuenta las posibilidades de su aparato digestivo, para seleccionar adecuadamente su alimento y por otra parte, conocer también el contenido de nutrientes que contienen los alimentos así como su digestibilidad y absorbibilidad.

### II.- Consideraciones generales.

**Alimento:** Son sustancias que el organismo adquiere del exterior y que son capaces (solos o combinados) de satisfacer las necesidades materiales (plásticas) y energéticas de un individuo, de su producción y su reproducción. Para construir y reparar una máquina se necesitan materiales, para hacerla funcionar es necesaria la energía. Los materiales provienen de la gran madre tierra y la energía del gran padre sol.

Los alimentos ricos en materiales de construcción se denominan alimentos plásticos, porque sirven para "plasmar" los organismos animales, como con el marmol o el bronce se plasma una estatua. Los alimentos ricos en energía almacenada se denominan energéticos. La mayor parte de los alimentos son plástico-energéticos.



Los alimentos después de haber sido ingeridos por el animal deben ser digeridos, absorbidos, asimilados y utilizados en mayor o menor proporción. En un sentido más general se usa el término alimento para designar a productos comestibles, a pesar de que no todos sus componentes sean digeribles. A los componentes capaces de ser utilizados por el animal se denominan nutrientes.

Todos los animales necesitan energía para el mantenimiento de los procesos biológicos de sus células, tejidos y órganos. La mayor parte de las plantas utilizan la energía solar para elaborar sus azúcares (fenómeno de fotosíntesis), e indirectamente en la construcción de los complejos sistemas que integran las plantas.

Por otra parte, los animales obtienen su energía de las plantas, sea por consumo directo de ellas ó bien alimentándose de otros animales que a su vez consumieron plantas, o de ambos. De cualquier manera, los diferentes tejidos (muscular, nervioso, conjuntivo y epitelial) efectúan sus funciones únicamente si la energía disponible es suficiente. La energía es necesaria para la continua neoformación y transformación de los tejidos, para el trabajo muscular, nervioso y glandular, y para el mantenimiento de la temperatura corporal.

Ahora bien, el perro necesita además de energía muchos elementos y compuestos que se pierden constantemente en la orina, con la materia fecal, caída del pelo, descamación de la piel y otros epitelios etc., elementos y compuestos que el animal es incapaz de sintetizar y de los que depende de su aporte externo para cubrir sus necesidades. Todos los elementos y compuestos que no puede sintetizar, con excepción del Oxígeno, deben ser proporcionados con el alimento.

Por diferentes razones es difícil exponer en valores numéricos las necesidades nutritivas del perro, incluyendo diferencias en el peso (Chihuahueño vs. San Bernardo), las variadas condiciones de vida, desde la tranquila y reposada de un perro de compañía, a la gran actividad de un perro de trabajo, además de otros parámetros ya mencionados.

### III.- Necesidades nutritivas.

#### a) Energía.

El gasto energético de un individuo puede ser calculado por métodos calorimétricos directos o indirectos, y pueden ser expresados en calorías (Cal), o en megacalorías (Mcal); algunos autores prefieren expresar los datos en joules (J) o en Kilojoules (KJ). La conversión entre los dos sistemas tiene la equivalencia de:  
 $1 \text{ Mcal} = 4.186 \text{ KJ}.$

Una caloría es la cantidad necesaria de energía para elevar -

en 1°C la temperatura de 1g. de agua (de 14.5 a 15.5 C). La cantidad de energía que deriva de los compuestos básicos es variable:

- La oxidación de 1g. de glúcidos provee 4.2 Mcal.
- La de 1g. de proteínas 4.3 Mcal.
- y por último 1g. de lípidos proporciona 9.5 Mcal.

Las necesidades energéticas no son directamente proporcionales al peso de los individuos, por lo que es necesario que no se expresen éstas en relación con el peso corporal, sino en base al consumo real, por lo cual, en los animales homeotermos se ha establecido expresar las necesidades energéticas en términos metabólicos, relacionando el metabolismo basal con la masa corporal por medio de la fórmula siguiente:

$$E = K \cdot BM^{0.75} = MM$$

E= gasto energético. K es una constante. BM= masa corporal en Kg.

MM= masa metabólica o peso metabólico.

Esta fórmula es válida para otro tipo de conversiones metabólicas, como por ejemplo las necesidades de otros nutrientes, para la administración de medicamentos, para la valoración de tóxicos, etc.

La constante K ha sido determinada por diversos investigadores en 70 Mcal por Kg. de masa metabólica corporal. Para efectos prácticos se presenta la siguiente tabla en la que se expresan las necesidades energéticas diarias de mantenimiento, para perros cuyo peso fluctúa entre 2.5 y 50 Kg. (modificada de Leibetseder). En el marco se muestran las necesidades del APBT, en reposo, de acuerdo a su peso.

BM Kg.	MM Kg.	Met, Basal Mcal/día	Met, Basal Mcal/día por Kg. BM	Gasto de mantenimiento Mcal/día.
2.5	1.99	139.2	55.6	274.7
5.0	3.34	233.8	46.8	465.8
10.0	5.62	393.4	39.4	788.3
15.0	7.62	533.4	35.4	1063.0
20.0	9.46	659.8	33.2	1313.9
25.0	11.20	784.0	31.2	1564.7
30.0	12.80	895.8	29.8	1791.6
35.0	14.40	1007.8	28.6	2018.6
40.0	15.90	1112.9	27.7	2221.6
45.0	17.40	1217.8	26.9	2436.6
50.0	18.80	1315.8	26.2	2627.8

La presente tabla debe considerarse como una guía, en vista de que las necesidades energéticas varían con otros factores como la edad, condiciones corporales, actividad, características del pelo, medio ambiente, raza, temperamento, etc., factores que deben considerarse para el cálculo de las necesidades de mantenimiento.

#### Necesidades energéticas para el crecimiento.

Los cachorros necesitan aproximadamente dos veces la energía por unidad de peso corporal en comparación con los adultos. Cachorros alimentados con 1.5 veces las necesidades de los adultos, no crecen satisfactoriamente, por el contrario, si se administran 2.5 veces, tienden a engordar y a presentar deficiencias de otros nutrientes.

#### Necesidades energéticas para la reproducción y lactación.

Las perras necesitan un significativo aumento de aporte energético durante la gestación, particularmente en el último tercio de ésta, siendo necesario administrar tres veces o más respecto de las necesidades de mantenimiento.

#### Necesidades energéticas para el trabajo.

Estas deberán calcularse en relación con el tipo de trabajo a desarrollar, de manera general, puede mencionarse que un animal de guardia y protección en campo o jardines grandes, puede doblar sus necesidades de energía, y un perro de cacería o pastor, triplicarlas.

En el caso del APBT las necesidades de energía durante su entrenamiento son muy altas, y deberán calcularse para proporcionarlas en su dieta.

#### b) Glúcidos.

No se ha establecido la cantidad de azúcares necesarios para la dieta del perro. Posiblemente los perros alimentados con dietas libres de glúcidos, pero con lípidos (glicerol) y proteínas (que contengan aminoácidos glucogénicos), pueden obtener su glucosa a partir de ellos. Por otra parte, alimentos ricos en azúcares son también metabolizados, mencionándose que pueden tolerar cantidades hasta del 50% de la dieta.

El perro utiliza efectivamente los glúcidos de la dieta. La leche de perra proporciona al cachorro el 8.2% de la lactosa, mientras que la leche de vaca el 27%; éste factor debe considerarse en la alimentación artificial del cachorro. En los adultos, a pesar de que se ha encontrado lactasa en el yeyuno y en el hígado, el consumo de lactosa puede provocar diarreas y eliminación de lactosa y galactosa por la orina.

Los animales adultos pueden utilizar maltosa-dextrina, glucosa, sucrosa en dietas hasta del 50%. En los cachorros existe poca actividad de la sucrasa y convierte en forma limitada la fructosa a glucosa. Se han encontrado también cantidades significativas de amilasa en las secreciones de las glándulas sub-maxilares (otros autores lo niegan, pero de cualquier manera ésta es poco significativa) y en el páncreas, por ésta última, el almidón cocido es totalmente digerido si se consume en cantidades moderadas. Cantidades excesivas de almidón pueden provocar flatulencia y diarrea.

### c) Lípidos.

Los lípidos contribuyen como fuente de energía, como portadores de vitaminas liposolubles y como factor de aceptabilidad en las dietas. Su importancia es grande como factores de formación de las membranas biológicas, como precursores de prostaglandinas y como reserva hídrica.

Por lo que se refiere a la cantidad de los lípidos, es importante suministrar ácido linoleico (debe ser considerado como esencial) ya que a partir de él puede sintetizarse el ácido araquidónico; deficiencias de cualquiera de ellos pueden traducirse en lesiones de la piel y del pelo. Puede encontrarse normalmente en las grasas de origen animal.

En general los lípidos deben considerarse como fuente energética (producen 2.5 veces más energía que los glúcidos o las proteínas), son elementos que se acumulan fácilmente en el organismo y además pueden ser una fuente de reserva hídrica. A pesar de esto su administración en las dietas no debe superar el 10%.

Excesos de ácidos grasos insaturados pueden provocar deficiencias de vitamina E, y disminuir el consumo de alimento, ocasionando deficiencias de otros nutrientes.

Por el contrario, dietas bajas de lípidos pueden provocar caída del pelo y resequeadad del mismo, queratinización de la piel, aumento en la susceptibilidad a infecciones.

### d) Proteínas.

Las proteínas representan el principal material plástico de los alimentos. Los caninos también necesitan que su alimento contenga proteínas suficientes en calidad y cantidad, para de ellas obtener los aminoácidos esenciales que son incapaces de sintetizar y que sin embargo son indispensables para el mantenimiento de la vida y para la ejecución de numerosas funciones como son el crecimiento, la reproducción, la producción de anticuerpos, de enzimas y muchas otras más.

En las dietas solo se encuentran muy pequeñas cantidades de

aminoácidos libres, generalmente se presentan en cadenas polipeptídicas, y más comunmente como proteínas.

Los animales utilizan un total de 23 aminoácidos que forman parte de las proteínas, de éstos, como se mencionó, algunos no pueden ser sintetizados por los procesos metabólicos, por lo que las dietas deben contenerlos en cantidades suficientes. En el perro los aminoácidos esenciales son: Histidina, isoleucina, leucina, lisina, metionina, fenil-alanina, treonina, triptofano, valina y arginina. Si se administran libres en las dietas en forma artificial, éstas aumentarían considerablemente su valor económico, por esto, debe tomarse en cuenta en que alimentos se encuentran las proteínas que los contienen y administrarlos de tal manera que puedan ser liberados en el curso de la digestión.

La falta de uno solo de estos compuestos tiene como consecuencia que no se sintetice alguna de las proteínas de que forma parte.

Debe considerarse también, que algunas proteínas pueden contener algún aminoácido esencial pero que no pueda ser digerida por el animal, es decir, se hace necesario administrar las proteínas que las contengan y además que la digestibilidad de éstas sea muy alta (lo más cercano al 100%). Un exceso de proteínas (difícilmente se encuentra en la práctica) se traduce en un excesivo dispendio económico, porque los exedentes son desaminados y oxidados, para producir energía, por ejemplo.

Solo algunas proteínas tienen un valor biológico cercano al 100% (leche y huevos por ejemplo), y un solo alimento generalmente no proporciona todos los aminoácidos en cantidades suficientes, siendo necesario tomar este hecho al balancear las raciones. En algunas ocasiones (hiponutrición) es posible utilizar una proteína de alto valor biológico y adicionarla del aminoácido ó aminoácidos faltantes, por ejemplo, el valor biológico de la caseína es cercano al 100% si se le añade 3% de metionina.

Dado que únicamente 10 aminoácidos no pueden ser sintetizados por los procesos metabólicos, es común y práctico al formular las raciones considerar únicamente a éstos para el balance, y posteriormente comprobar que el total de proteínas necesario está presente, en relación con el peso metabólico, las necesidades de mantenimiento (ver tabla) y por último las necesidades para el trabajo.

Peso Kg.	Proteína g./día	Peso Kg.	Proteína g./día	Peso Kg.	Proteína g./día
2.5	10	30	65	60	110
5.0	17.5	40	80	70	125
10.0	30	50	95	80	135
20.0	50				

Las necesidades proteicas se ven aumentadas en las siguientes

condiciones: crecimiento, trabajo, embarazo, lactación y en animales de edad avanzada.

Las deficiencias pueden ser debidas a una administración insuficiente en calidad y/o cantidad de las proteínas suministradas. Generalmente las manifestaciones de deficiencia no son específicas, y muchos de los signos pueden confundirse con una restricción parcial de energía. En adición a la disminución en el crecimiento y pérdida de peso, se presenta anorexia, disminución en la producción de hemoglobina, de heritrocitos y de proteínas plasmáticas; - puede presentarse edema, disminución en la producción de leche y el pelo se torna rugoso y duro; la producción de anticuerpos se ve disminuida y aumenta la sensibilidad a las sustancias cancerígenas.

#### e) Minerales.

En conjunto con el carbono, hidrógeno, oxígeno y nitrógeno, - el perro necesita de otros muchos elementos que deben encontrarse en la dieta. Dependiendo de las necesidades se han subdividido en Macroelementos y Elementos traza, distinción un tanto arbitraria, basada en que si las necesidades sobrepasan 100 ppm. son macroelementos, y en cantidades menores microelementos (en relación con la materia seca).

Los macroelementos incluyen: calcio, fosforo, magnesio, sodio, potasio, cloro, y azufre.

Microelementos: hierro, zinc, cobre, yodo, selenio, molibdeno, cadmio, cromo, fluor, níquel, silicio, vanadio, cobalto, y estaño. Posiblemente también el bario, plomo, bromo, arsenico, litio, tungsteno, y estroncio, cuya necesidad no ha sido suficientemente valorada.

Sus funciones, carencias y excesos son muy diversos, variables en cada uno, por lo que para los fines de este trabajo no pueden ser discutidas en detalle.

En resumen, los minerales son estructurales y funcionales, intervienen en el metabolismo particularmente del agua y electrolitos, forman parte importante en la estructura y función de la mayor parte de los órganos, actúan como tampones, como activadores de enzimas, entre otras actividades.

Sus necesidades no solo deben tomarse en cuenta en forma aislada, porque sus interacciones son importantes en relación con la absorción, distribución, viabilidad en el organismo. De lo anterior se desprende la necesidad de balancearlos correctamente en forma aislada y en las combinaciones de mayor aprovechamiento.

## f) Vitaminas.

Las vitaminas son compuestos orgánicos indispensables en la dieta, puesto que el organismo no puede sintetizarlas, excepto algunas de ellas en que es capaz de obtenerlas a partir de compuestos conocidos como provitaminas; de esta manera las necesidades diarias pueden expresarse en términos de provitaminas o de vitaminas.

La clasificación de estos compuestos se efectúa de acuerdo con su solubilidad; si es en lípidos se conocen como liposolubles, y si es en agua hidrosolubles. Otra clasificación es en relación con su función, de coenzima o de coenzima.

Las vitaminas liposolubles llegan al organismo acompañadas de los lípidos de la dieta, y su absorción está íntimamente ligada a la de éstas, por lo que una mala digestión de los lípidos o un mal aprovechamiento de ellos puede provocar deficiencias. Estas vitaminas pueden almacenarse en el organismo, particularmente en el hígado, por lo que no es necesario cubrir las necesidades día con día. Por otra parte, cantidades excesivas (100 veces el mínimo) pueden provocar trastornos de intoxicación.

Las vitaminas liposolubles son:

Vitamina A: Xeroftol o retinol, su provitamina son los carotenos. Requerimiento: 2000 U.I./día, que aumentan a 2500 si hay estrés.

Vitamina D: Calciferol ( $D_2$ ,  $D_3$ ), su provitamina es 7-dehidrocolesterol, ergosterol. Requerimiento: 100 U.I./100 g. de alimento

Vitamina E: Tocoferoles. Requerimiento: 13.6 U.I. con 20% de grasa en la dieta, y solamente 3.4 U.I. si el porcentaje de lípidos es de 15%.

Vitamina K: ( $K_1$ ,  $K_2$ ,  $K_3$ ) Su provitamina son derivados de la menadiona.

Las vitaminas hidrosolubles no pueden ser almacenadas en el organismo y se eliminan rápidamente por la orina, por lo que su consumo debe ser continuo; cantidades excesivas no provocan intolerancia o intoxicación. La absorción de cada una de ellas no está ligada al aprovechamiento de otros nutrientes, es decir, cada una de ellas presenta mecanismos particulares.

Las vitaminas hidrosolubles son:

Vitamina  $B_1$  : Aneurina o tiamina, puede haber deficiencia con dietas a base de pescado crudo, ya que en este estado contiene tiaminasas.

Vitamina  $B_2$  : Lactoflavina o riboflavina.

Vitamina B<sub>6</sub> : Adermina o piridoxina, las necesidades son de 0.2g. por cada 100 g. de dieta.

Vitamina B<sub>12</sub> : Cobalamina.

Nicotinamida : Niacina o factor PP.

Acido fólico : Acido pteroilglutámico.

Biotina : Vit. H, una causa común de deficiencia es la ingestión de huevo crudo. El requerimiento es de .02 mg./100 g. de alimento.

Acido pantoténico.

Vitamina C : (El perro puede sintetizarla)

Vitamina B<sub>15</sub> : Acido pangámico.

Los valores que se tienen sobre las necesidades de vitaminas para la dieta del perro no derivan de estudios específicos, han sido determinadas por conclusiones de otros experimentos, sin embargo, la mayoría de los autores coinciden en los mínimos, que deben considerarse como muy cercanos a la realidad.

Si fuera preciso efectuar recomendaciones sobre la manera de cubrir las necesidades diarias de vitaminas, me atrevería a sugerir que se intente administrar niveles superiores, preferentemente a partir de los alimentos de origen animal; con esta práctica se aseguraría la obtención de otros nutrientes, particularmente proteína de alto valor biológico.

#### g) Aqua.

El perro adulto contiene aproximadamente un 50% de su peso en agua, y esta proporción es cada vez mayor mientras más joven sea el animal; (hasta un 90% en el recién nacido); éste simple hecho, demuestra la gran importancia de este compuesto para la vida animal. Pérdidas de un 12% (deshidratación severa) provocan graves trastornos en el organismo, y las de un 20% son fatales.

Las necesidades en el consumo de agua depende de numerosos factores como son el tipo de alimento, temperatura ambiente, ejercicio, estado fisiológico, etc.

Es necesario que los animales dispongan de agua ad libitum, o bien proporcionárselas por lo menos tres veces al día. En los animales sanos, la única precaución es no proporcionárselas inmediatamente después de ejercicios prolongados, sino después de un pequeño reposo, lo mismo, cuando después de un abandono prolongado (pensión) en que al momento de encontrarse con su amo se excitan demasiado y tienden a beber en exceso, es necesario racionarla.



Se debe controlar el consumo de agua, puesto que un aumento en su ingestión o una disminución de ésta puede deberse a alteraciones en la salud.

#### h) Otros componentes de la dieta.

Además de los compuestos mencionados, los animales reciben otros constituyentes de los alimentos, los cuales pueden ser benéficos ó perjudiciales para el metabolismo ó las funciones digestivas.

El almidón y el glucógeno pueden utilizarse como fuente de energía; las grasas y los aminoácidos no esenciales pueden servir de la misma forma, o bien para la síntesis de proteínas; compuestos orgánicos como la fibra cruda (principalmente celulosa) son utilizados como elementos plásticos para la formación del bolo fecal.

Otros compuestos pueden ser tóxicos en ciertas cantidades, como por ejemplo los metales pesados ó las toxinas de las bacterias, y otras sustancias como antibióticos, pesticidas, hormonas, que pueden ser causa de alteraciones metabólicas.

#### IV. Digestión y absorción.

El término digestión incluye todas las actividades del tracto digestivo y sus glándulas, en la preparación de los alimentos para la absorción y la expulsión del material no digerido. La mayoría de los alimentos deben sufrir cambios más o menos laboriosos, y los factores que los provocan pueden ser mecánicos, químicos o microbiológicos.

Los mecanismos de prensión, masticación, deglución, movimientos peristálticos y la defecación son de tipo mecánico.

La digestión química se realiza con la ayuda de enzimas y sustancias no enzimáticas (como el ácido clorídrico) para reducir el tamaño de moléculas complejas liberando otras más sencillas e iones que puedan ser absorbidos.

La digestión microbiológica se lleva a cabo en el colon y el ciego, y es realizada por bacterias y protozoarios.

El aparato digestivo de los caninos es muy corto, comparado con la longitud del animal y con otras especies (principalmente herbívoros); su estómago es proporcionalmente grande y el intestino corto. Por esto el alimento dura poco tiempo en el organismo (1 a 2 días) y debe ser de gran valor nutritivo. La relativa amplitud del estómago justifica que se alimente solo una o dos veces (en el adulto).

Para contrarrestar su poca amplitud presenta una copiosa secreción de jugos gástricos e intestinales, muy concentrados de enzimas digestivas. La digestión en el perro es básicamente entérica, ya que la más significativa por su volumen se lleva a cabo en el intestino delgado. En otras especies existe cierta absorción de ácidos grasos volátiles en el estómago, pero de lo que ocurre en el perro no se encontraron referencias al respecto.

A continuación se presenta de una manera resumida, algunos de los procesos que se suceden en diferentes partes del aparato digestivo:

a) Boca y cavidad bucal.

El perro generalmente ingiere muy rápido su alimento, solamente trozos muy grandes o duros son reducidos por masticación. La cantidad de saliva es pequeña (100, 150 ml. en animales de mediana talla) y contiene cantidades no significativas de amilasa, por lo que su principal papel es la lubricación, control de PH del estómago, coadyuvante en la formación del bolo, y como medio para la excreción de ciertas sustancias orgánicas, inorgánicas y tóxicas. Se han encontrado también pequeñas cantidades de anticuerpos y -- sustancias bactericidas.

b) Digestión gástrica.

El jugo gástrico contiene pepsinógeno, el cual se activa por la presencia de ácido clorídrico a una concentración de 0.5- 0.6% que da un PH de 0.9. La pepsina divide a las proteínas en un gran número de polipéptidos, los cuales a su vez son degradados en parte en el estómago y la mayor parte en el intestino, por la acción de las enzimas proteolíticas. Conforme se mezcla el jugo digestivo con el contenido enzimático del estómago, se vuelve más fluido y recibe el nombre de quimo. Además de la pepsina, el jugo gástrico contiene otras enzimas proteolíticas.

El estómago no es solo un órgano en el que operen únicamente fenómenos de degradación de las proteínas, constituye también un reservorio de alimento, produce el factor intrínseco relacionado con la absorción de la vitamina B<sub>12</sub>, y es productor de gastrina.

La secreción gástrica está controlada por mecanismos humorales y nerviosos; puede subdividirse en tres fases: 1.- Cefálica, en la que interviene la vista, el oído y el pensamiento, por activación del nervio vago. 2.- fase gástrica, se produce por la actividad vagal, refleja y la liberación de gastrina. 3.- fase intestinal, a través de la liberación de gastrina a nivel del antro pilórico al pasar el quimo al intestino.

c) Digestión intestinal.

El intestino delgado es el principal sitio de digestión enzi-

mática, por medio de enzimas liberadas de la pared intestinal y del páncreas, además por la acción de la bilis, que interviene en la digestión y en la absorción de las grasas. Es importante mencionar que la digestión a este nivel no se efectúa únicamente en el lumen intestinal, parte importante se realiza en las membranas plasmáticas de las células intestinales de absorción (enterocitos), aquí se termina la digestión y principia la absorción. La superficie interna del intestino se ve considerablemente aumentada por las vellosidades y microvellosidades intestinales. Entre las enzimas unidas a la membrana se encuentran la goma amilasa, maltasa, sacarasa, maltasa-isomaltasa, trahalasa, lactasa I, beta glucosidasa, fosfatasa alcalina, aminopeptidasa, enteroquinasa, enterasa carboxilica.

La secreción pancreática contiene enzimas proteolíticas, lipolíticas y con actividad de amilasa, de tal manera que las proteínas son degradadas a aminoácidos, las grasas se degradan en glicerol y ácidos grasos, y los polisacáridos se separan en sus constituyentes monosacáridos.

La eficiencia en la actividad digestiva es muy alta, las proteínas se digieren en un 80 a 90%, siendo las de origen animal las mejor aprovechadas; la digestión de las grasas se acerca al 95%; la de los glúcidos es muy variable, por ejemplo, el almidón crudo es difícilmente aprovechado, la lactosa puede ser digerida (poco en los cachorros), la celulosa no es digerida, pero cantidades hasta de un 5% son deseables, pues favorece la peristalsis y la defecación.

#### d) Intestino grueso.

En el perro, la digestión se completa casi en su totalidad en el intestino delgado, por lo que la importancia del intestino grueso es menor, casi no contiene enzimas, por lo que su importancia es mayor para la absorción de algunos nutrientes, particularmente importante entre ellos es el agua, por lo que contribuye significativamente en el balance hídrico y electrolítico.

La absorción es el paso de nutrientes del lumen intestinal hacia la sangre y/o linfa. Puede llevarse a cabo en el estómago, en el intestino delgado y en el grueso, siendo el de mayor relevancia el intestino delgado. Los nutrientes se absorben por uno o varios de los mecanismos siguientes: Difusión pasiva, difusión facilitada por transportadores, transporte activo y pinocitosis.

La absorción de moléculas íntegras de proteínas es solo posible en las primeras horas de vida (tal vez por pinocitosis), aspecto importante en los cachorros recién nacidos, porque hace posible la absorción de inmunoglobulinas; poco tiempo después solo se absorben aminoácidos y una pequeña proporción de péptidos. Se han sugerido cinco métodos de absorción: 1.- Sistema para aminoácidos neutros é histidina, 2.- para aminoácidos básicos y L-lisina, 3.-

para L-prolina - L-hidroxi-prolina - sarcosina y metaina, 4.- sistema para glicina, (se ha descrito solo en las ratas) 5.- para aminoácidos con carbonos en rama. La mayor parte de los aminoácidos pasan sin alterarse a la circulación porta.

Las moléculas de lípidos, completas o degradadas en mono y diglicéridos, se absorben en cantidades pequeñas por pinocitosis. La mayor parte de los lípidos se degradan hasta ácidos grasos libres y glicerol, forman miscelas con la participación de la bilis y el colesterol formando los llamados ácidos colicos. Inmediatamente después de la absorción son resintetizados por la actividad de los enterocitos, formando triglicéridos y fosfolípidos y por fenómenos de contrapinocitosis liberados hacia los linfáticos en forma de quilomicrones. Parte del glicerol no interviene en este proceso y por vía porta llega al hígado y es utilizado en la gluconeogénesis.

Los monosacáridos se absorben por medio de transporte activo y en relación con la concentración de sodio y también relacionado con minerales como el calcio y con vitaminas.

El agua se absorbe por difusión pasiva dependiendo del gradiente osmótico.

Los minerales se absorben en su forma ionizada de una manera muy selectiva en relación con gradientes de concentración, y en algunos casos por medio de control metabólico, algunos elementos son transportados en forma activa (sodio, cloro y fosforo), otros formando compuestos con minerales y otros más por la acción de vitaminas.

Es importante recalcar que algunos elementos de la dieta pueden facilitar o dificultar la absorción de minerales, y de que no basta que estos elementos estén en los alimentos, sino que deben encontrarse en la forma adecuada. Generalmente los alimentos pasan a la circulación porta.

Las vitaminas liposolubles se absorben rápidamente si hay ácidos biliares y lípidos en el contenido intestinal, mientras que las hidrosolubles se absorben por difusión o por transporte activo previa fosforilación. Mecanismos especiales pueden presentarse, como por ejemplo, la vit. B<sub>12</sub> únicamente es utilizada por absorción si se une a una proteína transportadora (factor intrínseco).

#### V. Formulación de dietas.

El perro ha vivido durante muchos años domesticado y se tiende a alimentarlo como omnívoro, sin embargo, a pesar de la capacidad de su aparato digestivo para aprovechar muchos alimentos, debe recordarse que sigue siendo un carnívoro y que como tal debe alimentarse; de ser posible su alimentación debe semejar a la de los perros salvajes, evitando los riesgos implícitos de este tipo de dieta.

El perro salvaje o primitivo tiene un régimen equilibrado, - lo cual es claro si se piensa que antes de la domesticación una vez que capturaba a la presa, se alimentaba preferentemente de los órganos internos de la presa (el hígado, el estómago aún con su contenido que generalmente es de origen vegetal), en un segundo tiempo utilizaba la grasa, la carne, los huesos y ocasionalmente la piel. Es casi imposible que los perros de nuestros días puedan sobrevivir en condiciones de vida primitiva, por lo que no puede obtener los minerales del hígado de su presa, debemos suministrarlos con su alimento.

A pesar de que la convivencia ha modificado substancialmente sus instintos naturales, conserva aún la dentadura de un carnívoro, su gran capacidad gástrica y el intestino relativamente corto.

#### Los alimentos indispensables.

**Carne.-** Por ser un carnívoro, la ración ideal debe contener - del 40 al 50%, además, debe administrarse en trozo a los animales adultos, de tal manera que su estancia por el estómago sea mayor; la carne molida abandona rápidamente el intestino y no se digiere completamente. A los cachorros de la tercera a la quinta semana se les da molida, y posteriormente picada.

La carne de res es excelente, particularmente rica en hierro y minerales.

La de equino, teóricamente es muy buena, sin embargo, contiene poca grasa, su contenido de glucógeno es alto y puede ocasionalmente provocar flatulencia, por lo que no debe administrarse en exceso. Se debe recordar también que en nuestro medio los caballos se sacrifican cuando están viejos o enfermos.

La carne de cerdo es poco digestible, no debe administrarse en cantidades mayores del 5%. Pequeñas cantidades de grasa de cerdo en la dieta es recomendable.

El conejo y el pollo son bien tolerados y de alto valor biológico.

El inconveniente de la alimentación a base de carne es el precio, sobre todo por la cantidad que debe contener la ración.

La harina de carne puede ser una buena fuente de proteínas, a pesar de que está libre de grasa, de que se calienta a temperaturas altas y que es reducida a polvo, por esto disminuye su valor. En este alimento también se reducen las cantidades de vitaminas del complejo B, especialmente B<sub>1</sub>.

**Visceras.-** Presentan un alto valor alimenticio, sobre todo el hígado, pero de éste, deben evitarse cantidades medianas y grandes, porque pueden provocar vómito y diarrea por fermentación; es pre-

ferible administrarlo cocido o sancochado, de 1 a 3 veces por semana. Proporciona vitaminas, minerales y aminoácidos esenciales; es un magnífico complemento de la nutrición.

El cerebro y el riñón pueden equipararse al hígado.

Los pulmones son muy voluminosos, por lo que su valor nutritivo es pobre en relación al volumen. Cantidades penurias pueden considerarse al balancear raciones.

El estómago, los prestómagos de los rumiantes y los intestinos son elementos de escaso valor comercial y bien tolerados por los carnívoros, sin embargo el contenido de colágena es alto, por lo que su digestibilidad no es muy alta.

Pescado.-- Se altera y descompone rápidamente. Si es fresco se puede administrar, perfectamente limpio, libre de espinas y escamas. Contiene buena cantidad de proteínas, minerales (principalmente yodo) y es de alto valor nutritivo. Pescado conservado (atún) -- puede considerarse como una buena variante para aumentar la aceptabilidad del alimento, además de que proporciona proteínas, lípidos, minerales y vitaminas. En los animales jóvenes no es conveniente la administración de pescado, debido a que interfiere con la fijación de minerales, principalmente calcio. La harina de pescado tiene las mismas ventajas y desventajas que la de carne, y es aceptada con gusto por los perros. El pescado y su harina en cantidades fuertes, provocan olores en el animal, por lo que los propietarios los rechazan.

Huevo.-- Es el alimento más completo desde el punto de vista de las proteínas, cocido puede servirse completo, mientras que crudo únicamente la yema, porque la clara es irritante del intestino y posee la avidina, que interfiere con el aprovechamiento de la -- biotina. El cascarón es una buena fuente de calcio y minerales.

Leche.-- Es considerada un alimento completo (a pesar de la falta de hierro), satisface completamente las necesidades del cachorro. Si es de vaca, debe adicionarse de lípidos y proteínas.

Una vez cumplidos los tres meses de vida, puede reducirse la cantidad o suprimirse completamente.

Los derivados de la leche, como la leche descremada y el suero son apreciados por el perro, sin embargo, su valor biológico es limitado.

Por el contrario, el queso es excelente durante el crecimiento y como coadyuvante en el destete. Si se incluye en las dietas debe ser en proporciones modestas.

Hueso.-- Contiene elementos minerales, colágena y células. si se administra completo (para roer) facilita la muda de los dientes y a mantener la dentadura limpia; deben evitarse los huesos que se

astillan. Puede incluirse en las dietas en forma molida o picada. De cualquier manera contribuyen a dar dureza al bolo fecal, de gran importancia para mantener limpias las glándulas anales (exclusivas de los carnívoros).

Grasas. - Principalmente las de origen animal deben formar parte de la dieta, cuidando de equilibrarlas con los demás nutrientes y no sobrepasar los límites recomendados. La mantequilla, la margarina y los aceites vegetales, son necesarios y tolerados en cantidades pequeñas; aumentan la aceptabilidad del alimento en el perro.

Glúcidos. - Todos los alimentos de origen vegetal contienen grandes cantidades de azúcares, celulosa y almidón; sobre ellos se habló al tratar el tema de digestión.

El pan (negro) puede administrarse en pequeñas cantidades, sobre todo en animales de gran actividad. Es preferible proporcionarlo seco.

Los cereales contienen 70 a 80% de hidratos de carbono, muy poca grasa y proteínas; por otra parte, son ricos en minerales.

El arroz es muy apreciado, debe administrarse bien cocido y frío.

Los dulces únicamente deben suministrarse como una fuente rápida de calorías, como reconstituyente de un gran esfuerzo. Es interesante mencionar que el instinto animal no es infalible, en su larga convivencia con el hombre, el perro ha aprendido a ser goloso, y puede rechazar otro tipo de alimentos si acostumbra recibir dulces y galletas.

Las verduras deben considerarse como una variante de valor moderado, contienen grandes cantidades de vitaminas hidrosolubles, pero no aprovechables al 100%; algunos animales las rechazan. Debe evitarse la coliflor, los frijoles y las legumbres secas. Su contenido en celulosa debe considerarse.

Frutas. - En general son apetecidas por el perro, crudas o cocidas, pero deben administrarse solo ocasionalmente (por su alto valor energético pueden rechazar otros alimentos). Contienen gran cantidad de vitaminas hidrosolubles que puede aprovechar el individuo.

Dietas comerciales. - Hace algunos años era muy raro encontrar en el comercio este tipo de preparados que ahora tienen tanto éxito, porque son iguales en cualquier época del año y muy fáciles de administrar. Es necesario que el animal se acostumbre paulatinamente a estos alimentos cuando se desee utilizarlos.

Son una buena alternativa por la facilidad que ofrecen, porque su conservación es fácil, aún en condiciones de campo, en donde su utilización es prácticamente irremplazable.

En su preparación se utilizan todo tipo de alimentos, incluyendo aquellos de origen animal, sin embargo, se debe tener presente que a pesar de ser una alternativa viable, no son la base constante de una buena alimentación por la estandarización que presentan, es necesario complementarlos con alimentos frescos de origen animal (de preferencia) de tal manera de adecuarlos a las condiciones individuales (recordemos la introducción de este escrito).

#### La frecuencia de alimentación.

Animales menores de 2 meses (lactancia artificial) cada 4 a 6 hrs.

De 2 a 3 meses 4 veces al día.

De 3 a 6 meses tres alimentos diarios.

De 6 meses a 1½ años dos alimentos al día.

Mayores de 18 meses pueden alimentarse una vez al día, pero es aconsejable presentarles una comida fuerte y otra ligera. La ración más abundante puede darse por la mañana cuando se desea que el perro esté alerta por la noche y viceversa.

Se debe considerar el hecho de que el perro en condiciones domésticas, no puede balancear su dieta por sí mismo, por lo que se debe procurar administrársela balanceada.



## ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LA CINOMAQUIA.

La agresión no se justifica, pero ¿podemos negarla como un hecho biológico?. La agresión es condición humana y animal, sin embargo ésta debe canalizarse en hechos prácticos que permitan la superación personal y social, y no el desarrollo de la crueldad y la violencia.

Es un hecho que nuestra sociedad es una esfera de tensión -- constante, en la cual, a toda hora, los medios informativos nos -- transmiten noticias llenas de violencia desencadenada, que se desarrolla en las calles, en los salones de fiesta, en los lugares de recreo, é inclusive en los hogares. Es ésta una sociedad en la que cada día que pasa, una atmósfera llena de agresividad se respira -- cada vez con mayor insistencia, y en la cual se han creado deportes y actividades por medio de los cuales parte de esta agresividad se puede canalizar. Gran número de individuos asisten asiduamente a funciones de box, lucha libre, karate, judo, etc.; también a eventos que son protagonizados por animales irracionales, tales como las corridas de toros, las peleas de gallos, la pelea de perros, entre otros.

Sin embargo, nosotros, como civilización, no podemos dejarnos llevar por estas oleadas de hechos negativos y mal canalizados, -- porque sencillamente **NO ES JUSTIFICABLE LA AGRESION HACIA NINGUN SER VIVIENTE**, y de algún modo, debe meditarse sobre las causas que originan que un grupo de personas se regocije con el dudoso "deporte" del box, y pague respetables sumas de dinero (a más de las apuestas), por presenciar un juego brutal, en donde la bestia humana se aniquila a golpes a sí misma. Del mismo modo, podría calificarse el hecho de que dos seres irracionales que responden a su instinto, se despedacen guiados por voluntades humanas, porque la cinomaquia, puede ser considerada como una actividad de siniestro pasatiempo, pero en ocasiones también se une a otros motivos, como pueden ser: comercio, lucro, ambiciones, exhibicionismo, vanidad, ansia de posesión, ó sea, que el hombre vive entre su inmensidad y su pequeñez. Sin dudar que esta actividad pueda ser entusiastamente para algunos, é indigna y bárbara para otros, no debemos olvidar -- que el protagonista es siempre el perro, en ocasiones traicionado por nuestros intereses personales. Buscamos la afirmación de nuestra vanidad exponiendo su vida, y después de que lo hacemos sufrir, no nos guarda rencor.

En base a una regla bíblica categórica, se prohíbe comer la sangre. El precepto básico es: "No matarás"; y en ninguna parte se añade "no matarás al ser humano". Simplemente "no matarás", a sea, menos aún matarás por diversión ó por frívola vanidad mujeril, ó por ganar dinero; no matarás a tu hermano, pero tampoco matarás a un inocente ser, máxime cuando es irracional, y solamente se basa en lo que el maestro humano le enseña; y este maestro inteligente, no debe ignorar que inteligencia, puede ser sinónimo de bondad y generosidad.

Quizá en su lugar de origen, las Islas Británicas, casi se justifique, por las condiciones de vida que tenían cuando se originaron las peleas de perros, pero en México, ésta no acepta justificación alguna, solamente, quizá, por la gran influencia dominante que E.U.A. siempre ha ejercido sobre nosotros, y que este país fue la puerta de entrada de este "deporte", en el cual se atormenta a un ser desamparado y prácticamente sin defensas, causándole profundo daño, hasta que cada vez más debilitado, muere, ante la mirada indiferente de unos cuantos, que ganan dinero y desahogan ciegos - instintos utilizando el tormento de un ser viviente. Un ser viviente é inocente, para cuyo monstruoso dolor, no se tiene suficiente imaginación para concebirlo. es realmente doloroso que esta sociedad sea tan ciega ó naturalmente cruel, como para no liberarse de tan denigrante influencia.

Hay grupos, asociaciones, crítica social, en contra de las peleas de perros, y una gran ironía, es el hecho de que el país de origen de estas prácticas, desde hace más de un Siglo las prohibió terminantemente; creo que es una utopía lejana, pero al mismo tiempo un deseo de muchos seres humanos, al que dedicáramos más tiempo a ennoblecer a la especie humana y no a degradarla, como lo hacen los atormentadores y especuladores de animales.

#### TIENE DERECHOS EL PERRU?

(Adaptado de revista de Geografía Universal, año V, vol. 10, - No. 3, sep 1980.)

Por otra parte podríamos decir, que considerando el importante papel que el perro tiene en la sociedad, no es justo que sea visto como un animal que puede ser utilizado para usos mezquinos, ya que el perro, a diferencia de una bestia salvaje que es autosuficiente y se desenvuelve en su habitat natural, se ha domesticado y se ha vuelto dependiente del hombre.

A pesar de esta realidad que se debería tener presente, las cifras de perros abandonados anualmente por sus amos, son impresionantes, y de la suerte que cientos de miles corren al ser víctimas de los automóviles ó sacrificados cruelmente en perreras, pocas personas se percatan. Sería loable que la sociedad entendiera, que al adquirir un perro, está adquiriendo también una responsabilidad a la que no puede renunciar. Debiera tomarse en cuenta que un perro brinda según el caso, compañía, seguridad y diversión, entre otras cosas. Por lo mismo, se le debiera respetar y cuidar. También él tiene derecho a vivir como cualquier otro ser.

Otro aspecto importante de la cinomaquia, es el de estar al margen de la ley, ya que el 7 de enero de 1981, se publicó un decreto en contra de estas actividades que textualmente dice: "Art. 11: Nadie puede cometer actos susceptibles de ocasionar la muerte ó mutilación de animales ó modificar negativamente sus instintos

naturales. Excepción hecha de quienes estén legal ó reglamentariamente autorizados para realizar dichas actividades. Queda prohibido el azuzar animales para que se acometan entre ellos. Hacer de las peleas así provocadas un espectáculo público ó privado. Quedan exceptuadas de esta disposición las corridas de toros, novillos y becerros, así como las peleas de gallos, las que habrán de sujetarse a los reglamentos y disposiciones aplicables." "Art. 34: Es responsable de las faltas previstas en esta ley cualquier persona que participe en la ejecución de las mismas ó induzca directa ó indirectamente a alguien a cometerlas. Los padres ó encargados de los menores de edad, serán responsables de las faltas que éstos cometan, si se comprobare su autorización para llevar a cabo los actos ó apareciere alguna negligencia grave."

"Art. 35: Las infracciones a lo dispuesto en esta ley, que en el cuerpo de la misma no tuviere señalada una sanción especial, será sancionada al juicio de los tribunales con multa de CIEN A DIEZ MIL PESOS ó arresto inmutable hasta por 24 hrs., según la gravedad de la falta, la intensidad con la cual esta fue cometida y las consecuencias a que haya dado lugar. En el caso de que las infracciones hayan sido cometidas por personas que ejerzan cargos de dirección en Instituciones Científicas ó directamente vinculadas con la explotación y cuidado de los animales víctimas de malos tratos ó sean propietarios de vehículos exclusivamente destinados al transporte de éstos, la multa será de QUINIENTOS A VEINTICINCOMIL PESOS, sin perjuicio de las demás sanciones que proceden conforme a otras leyes."

"Art. 36: Los tribunales podrán imponer arrestos hasta por 36 hrs, inmutables, cuando el infractor sea reincidente ó cuando el acto de crueldad haya sido excesivo. Se consideran reincidentes quienes cometan una falta dentro del año siguiente a la fecha en que hubieren sido sancionados por violación a lo previsto en esta ley."

Sin embargo, la cinomaquia al igual que otras de índole similar, tienen un trasfondo social mucho más profundo que lo planteado superficialmente en estas líneas, en donde solamente se trata de dar a conocer algunos aspectos de una actividad, que aunque ilícita, se lleva a cabo, y desafortunadamente es una realidad en México.

Desde otro punto de vista, podríamos comentar que el APBT, da da su nobleza y cariño por la familia, es un compañero ideal, en es pecial para los niños, y dada su agresividad hacia otros animales puede ser utilizado tal como lo fue en sus principios (alrededor de 1800), para el exterminio de fauna nociva (24), por ejemplo ratas; Cabe mencionar la capacidad que ha demostrado en concursos de inteligencia y su docilidad y fácil manejo en pistas de exposición esta donidenses (1). Este hecho pone de manifiesto su versatilidad al desempeñar tareas diversas (como podrían ser el pastoreo, la cacería, la guardia y defensa, etc., además de las ya mencionadas).

Sin embargo, se le obliga a desarrollar entrenamientos que -- llevan como objetivo su autodestrucción en lugar de fines útiles a la sociedad. Desde luego, él no puede escoger su destino, pero nosotros como seres aparentemente racionales, sí podemos encaminarlo a mejores fines.

A continuación se exponen parte de las crueles prácticas a -- que es sometido durante un entrenamiento que lo conducirá a la muer te:

Cada criador recomienda un sistema de entrenamiento distinto con "técnicas secretas"; al igual que los pedigrees son aprendidas -- memoria y con la práctica, y transmitidas verbalmente de generación en generación.

El bárbaro entrenamiento sistemático llevado a cabo en un --- ejemplar adulto como preparación previa a un combate, es solamente una parte y la culminación del global a que un APBT es sometido des de las cuatro semanas de edad.

Algunos piensan que un perro debe ser preparado para el comba te desde pueño; esto se logra si una camada crece junta desde el destete hasta una edad en la que el criador considere pertinente -- separar a los cachorros, pero, en las constantes disputas entre e--- llos, en no pocas ocasiones, él ó los más débiles, resultan grave--- mente mutilados por los demás miembros de la camada.

También durante su etapa de crecimiento, se considera parte -- del entrenamiento las peleas de prueba ó topas, pero ocurre que en éstas, algún desafortunado cachorro se niega a pelear, y esto es -- firmar su sentencia de muerte, ya que se le deja que el perro ya ex perimentado con el que lo enfrentaron, materialmente lo despedace, -- para que aprenda a no "rajarse", si es que sobrevive, ó bien, se le sacrifica.

A los 18 meses de edad, se seleccionan los mejores ejemplares y se continúan entrenando, buscando desarrollar su habilidad e instinto asesino, esperando que a los 24 ó 30 meses de edad, estén listos para su primera pelea formal.

Durante este período, se les somete a diferentes tipos de acondicionamiento físico, encaminado a conseguir un pequeño y sólido tanque de curtida piel dirigido a la guerra. Durante este tiempo, se transforma artificialmente al animal en un ente ciego en su afán de destruir, aunque esta terquedad signifique su posible muerte. (-9). El entrenamiento es a tal grado excesivo que es de por sí cruel independientemente de que se llegue a una pelea o no, como se verá en la parte correspondiente. Algunas prácticas son las siguientes:

**Llanta:** Se lleva a cabo con un neumático de automóvil, el cual se cuelga a una altura apropiada a las mandíbulas del perro, obligándolo a brincar para alcanzarlo, y una vez que lo logra, lo muerde quedando suspendido, permaneciendo así por horas.

**Manguera:** Se lleva a cabo con una banda de hule ó un trozo de manguera; se obliga al perro a que lo muerda y lo sacuda, a la vez que el entrenador la tuerce y la jala, estableciéndose así una lucha del perro contra la manguera o banda de hule y ya no lo suelta, no puede soltarlo, toda su fuerza está concentrada en destrozarlo que aprieta en el hocico, cada vez más fuerte. Cuando el perro de cide que ha transcurrido el tiempo suficiente, tardará varios minutos en conseguir que el animal afloje las mandíbulas. Ya no obedece, no escucha a su amo, porque está cegado por el impulso destructor. (9)

**Caminatas con lastre:** En este ejercicio, se hace caminar al perro en terreno de cerro ó montaña, con un peso de cualquier índole durante varias horas, de modo que en ocasiones los cojinetes plantares se erosionan completamente y sangran, con el consiguiente sufrimiento del canideo, y en esas condiciones, el cruel entrenamiento continúa por mucho tiempo más.

**Malacate:** Es el medio más utilizado por la mayoría de los criadores de APBT para ejercitar sus animales. Este método de "entrenamiento" es una forma abusiva de forzar al perro a correr durante horas poniendo en peligro su vida, ya que en sesiones muy prolongadas como éstas, el sistema cardiovascular puede sufrir daños irreparables cuando llegue a su vida adulta.

**Malacate de banda (22):** Está diseñado a base de una banda sin fin que puede ser de hule o lona que gira alrededor de poleas y rodillos, sostenido en un armazón de metal. (fig. 1)

**Malacate de tipo jaula de ardilla (22):** es a base de una jaula circular giratoria con un piso antiderrapante, y con los costados cubiertos de malla de alambre, sostenida por un armazón de hierro con chumaceras embaladas. (fig. 2)

Malacate de plato giratorio (22): Está construido con una piga circular giratoria con piso antiderrapante, sostenida en posición horizontal por una base firme, con un eje central y chumaceras-embaladas. (fig. 3)

Malacate de volantín (22): Es poco usual, y es ciertamente un volantín con un eje central fijado al piso y chumaceras con un brazo giratorio; el perro correrá directamente en el piso, fijado con un collar y cadena a este brazo giratorio. (fig. 4)

Azuzado por el entrenador, el perro corre tras un señuelo en un desesperado esfuerzo por alcanzarlo. Así estos aparatos comienzan a girar como un grotesco carrousel de la muerte o ideado para ello. Cuando el perro ha desarrollado su máxima velocidad, supera con mucho los treinta kilómetros por hora en su vertiginosa carrera por matar. (9)

En silencio, sin ladrar, el can trota sin descanso durante más de una hora. Luego es obligado a detenerse para un breve reposo y nuevamente lanzado a la inútil persecución. Y así prosigue por lo menos ocho horas diarias a lo largo de semanas. (9)

Ganar una pelea no está basado exclusivamente en la buena condición del animal ni en su ferocidad. Como en todo juego clandestino e ilegal, en la cinomaquia impera el truco, la trampa sucia que ayudará al perro y su dueño a vencer. Métodos que desde luego no tienen que ver con la fuerza física y el poder de las mandíbulas. Entre esos secretos destaca el suministro de una tableta de anfetamina algunas horas antes del encuentro. Estimulado, sobreexcitado y ansioso, el perro tendrá entonces una resistencia superior a lo normal. Como el control de esta práctica no es posible, ya que las peleas se realizan en lugares distintos cada vez, la "vigilancia" médica es nula. (9)

Conocido por todos los criadores y promotores que los perros ingresan al campo de batalla con una dosis de droga, el recurso está, por decirlo así, institucionalizado y es parte integrante del espectáculo. En cambio, los apostadores han logrado disminuir el ejercicio de otros recursos "ilegales" peligrosos. Por ejemplo: algunos criadores frotaban la piel de su perro con sulfuro de nicotina, producto que provoca la intoxicación y parálisis del otro animal cuando muere.

Se estableció entonces una regla de juego que impuso el baño de los perros minutos antes de la pelea. Los baños se hacen algunas ocasiones con leche, ó con agua corriente; cualquier cosa es buena. Además, cada dueño debe lamer la piel del otro perro para comprobar que no existe droga.

Como puede notarse, el hecho de que este grupo de perros soporte estoicamente tantos abusos, y aún sobreviva, nos indica su --

Predisposición noble, su rusticidad, su fortaleza, su apego al ser humano y la disposición y capacidad para desarrollar cualquier tarea.

Cabe mencionar las prácticas alimentarias a las que es sometido, ya que generalmente se aumenta la ingestión de proteínas, vitaminas y minerales, pero se limita el suministro de líquidos y grasas, en ocasiones a tal punto que causa deshidratación y daños renales irreversibles.

La dieta también se ajusta a lo determinado por el entrenador; algunos prefieren administrar únicamente carne de res fresca y suspender el consumo de agua, con el consiguiente daño orgánico.

Se podría pensar que la utilidad de APBT está limitada a las oscuras actividades ya mencionadas, pero debemos tomar en cuenta - que el hombre es el que lo dirige de acuerdo a sus necesidades (aun que éstas puedan ser funestas), y el entrenamiento que les es dado - cambia su actitud física y mental. Debido a ésto, podríamos decir - que canalizando sus actividades hacia fines más nobles, es posible - esperar del APBT un óptimo rendimiento en cualquier medio.

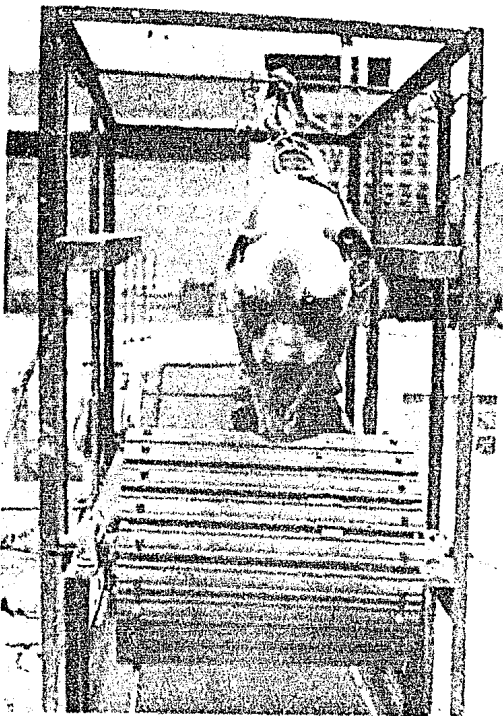


Fig. 1 Malacate de banda.

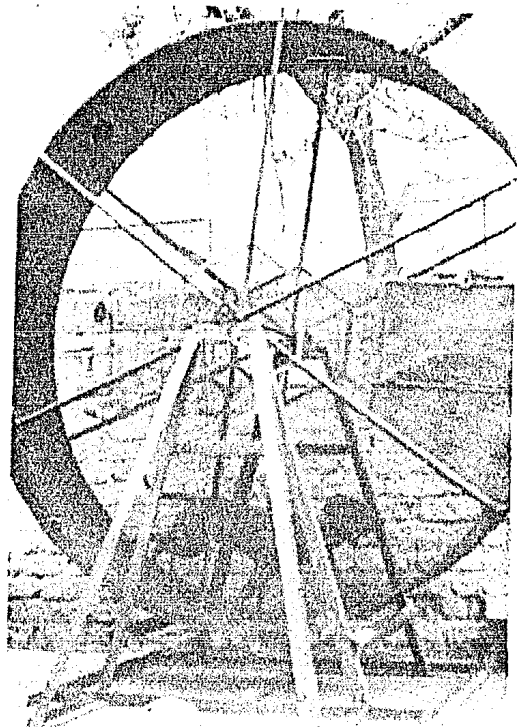


Fig.-2. Malacate tipo jaula de ardilla.



Fig. 3. Malacate de plato giratorio.



## C O N C L U S I O N E S .

De acuerdo con los capítulos anteriores se hace notar que el American Pit Bull Terrier posee una serie de características en -- cuanto a selección, morfología y temperamento diferentes a las de las razas ya establecidas, mediante las cuales podemos distinguir-lo del American Staffordshire Terrier:

El APBT muestra una gran docilidad con las personas y marcada agresividad con los animales ; su selección reproductiva se basa - en el temperamento sin importar la morfología.

El AST\* muestra una menor docilidad con las personas y una me- nor agresividad con los animales; su selección reproductiva se ba- sa en características morfológicas dadas por un modelo de perfec - ción racial.

Sin embargo, no es posible establecer que el APBT sea una ra- za definida fácilmente diferenciable, ya que al transmitir sus ca- racterísticas a la progenie, éstas solamente son homogéneas en --- cuanto a temperamento pero no en el fenotipo.

Se puede decir:

- I.- Que el American Staffordshire Terrier se derivó del APBT pro- veniente de las Islas Británicas y asentado posteriormente en Norteamérica, y que en este país fue seleccionado y estandariz- ado con el tiempo en base a normas de perfección racial da- das por su aspecto exterior.
- II.- Que el APBT proviene de perros combatientes del más remoto pa- sado, y que de esos perros se conserva hasta hoy la estirpe - de ejemplares que son seleccionados como lo fueron entonces - en base a su temperamento sin tomar en cuenta su aspecto exte- rior.
- III.- De acuerdo a los datos históricos analizados en el capítulo - correspondiente, se observa que el American Staffordshire Ter- rier se derivó del APBT, conocido en esa época como Pit-Dog ó Bull-Terrier, y esa derivación se debió al ingreso del APBT al ring de exposición en EUA, basándose en parámetros diferen- tes para su selección reproductiva, y estableciéndose de a--- cuerdo a ellos como una raza al formarse el club de Terriers de Staffordshire por medio de Joe Dunn, siendo su primer Pre- sidente Jack Barnard en 1935, año en el cual la raza fue reco- nocida por el AKC. bajo su actual nombre (6).
- IV.- Con base en su historia natural, se pretende establecer el o- rigen filogenético de la raza en México. Por medio de éste, - se busca o intenta adaptar a esta raza a otros usos y activi- dades, ya que el hombre condiciona en gran medida estas adap- taciones a través de la selección, explicándose estos orige- nes de la siguiente forma:

\*AST= American Staffordshire Terrier.

Los perros existentes en Bretaña antes de Cristo dieron origen a través de la selección durante muchos años al Bull-Dog (de menor talla), éste al ser cruzado en un momento dado con un Terrier, originó al Bull-Terrier (también de menor talla). Este se desarrolló igualmente en Escocia, Irlanda e Inglaterra, en donde surgieron varias estirpes; al ser prohibidos en Inglaterra (1835) los "deportes" en los que tenía participación, se creó el Staffordshire Bull Terrier, destinado al ring de exposición, pero también se exportan varios a EUA en donde después de cierto tiempo toma su actual nombre. Ya establecido en este país, algunos criadores deciden incorporarlo a las pistas de exposición, surgiendo el American Staffordshire Terrier. Por otro lado, por medio de una cría incluyendo razas como el Dalmata, se produce el Bull Terrier blanco y de color, dirigido a las exposiciones. Posteriormente son importados a México los primeros perros, llamados igualmente American Pit Bull Terrier.

- V.- El APBT no puede ser definido estrictamente como una raza perfectamente establecida en cuanto a sus características morfológicas, ya que en sus medidas e índices corporales no existe homogeneidad, como lo demuestran los obtenidos en cuarenta ejemplares que aparecen en el apéndice. Pero en cuanto a sus características de temperamento, éstas sí son transmitidas con regularidad a la descendencia. Este último hecho y la gran cantidad de registros existentes en asociaciones de EUA como son la American Dog Breeders Asociación y la United Kennel Club que avalan la procedencia de perros APBT a través de varias generaciones hasta la fecha, nos permite concluir que el American Pit Bull Terrier puede ser considerado como una raza.
- VI.- Se elaboró un estándar tomando en cuenta los datos obtenidos de varios criadores y las características morfológicas y de temperamento más comunes que se presentaron en cada uno de los perros que fueron medidos, pretendiendo que sirva de guía y orientación para futuras investigaciones encaminadas a establecer el fenotipo del APBT.
- VII.- Los perros APBT existentes en México provienen de estirpes Estadounidenses que tienen relación con el American Staffordshire Terrier solamente en sus orígenes y contienen un alto grado de consanguinidad, como se puede observar en cuarenta certificados genealógicos de perros Mexicanos y algunos Norteamericanos; éstos guardan estrecha relación entre sí, por lo cual puede decirse que el APBT es una raza con características propias y distintas a las del American Staffordshire Terrier.
- VIII.- El AST y el APBT tienen orígenes similares, pero fueron seleccionados en base a características diferentes.

IX.- El Staffordshire Bull Terrier, y el Bull Terrier blanco y de color, tienen orígenes similares que el APBT, pero sus características morfológicas señaladas al final del modelo de perfección racial son tan diferentes que su descripción se hace obvia.

X.- Sobre la función zootécnica diremos que al APBT le es conferida su agresividad exagerada por medio del entrenamiento a que se le somete desde pequeño, por lo que es posible condicionar su instinto para fines más nobles, como son el cuidado y compañía de niños; exterminio de fauna nociva; arreo de ganado; defensa, guardia y protección; trineo; o como fiel compañero.

## BIBLIOGRAFIA.

- 1.- American dog breeders association. Pit bull gazette. Vol. 2, issue 1, 1977; Vol. 2, issue 4, 1978; Vol. 2, issue 2, 1977.
- 2.- American Kennel Club the. Terriers. G. Howard Watt, inc. N.Y. 1935.
- 3.- American Kennel Club. The complete dog book. Garden city publishin, Co. inc. N. Y.. 1949.
- 4.- Bonadona T. Appunti per le lezioni del corso di zootecnia generale Italia, 1971.
- 5.- Brown Wine D. History of the Pit Bull Terrier. P.D.Q. Press inc. Dallas Texas. 1980.
- 6.- Davis Henry P. Enciclopedia moderna del perro. U.I.E.H.A. México 1965.
- 7.- Dog world. The world's largest all breed dog magazine. Standard aprobados por la A.K.C., jun. 1978.
- 8.- Fitz-Barnard Capt. L. Fighting sports. The Spur publications company. 1975.
- 9.- Geografia Universal revista de. Año 5, vol. 10, No. 3, sep. 1980.
- 10.- Gordon Jhon F. The Staffordshire bull terrier. Popular dogs. Co. Ltd. 1971.
- 11.- Haynes William. The Bull terrier. The Macmillan Company. N.Y.. 1925.
- 12.- Humel Fritz. Como adiestrar perros de guardia y defensa. Ed. De Vecchi. 1971.
- 13.- Jardine Williams Sir, Bart. The Naturalist's Library, MAMMALIA. Vol. X Dogs. Edinburgh, 1840.
- 14.- Kirk Robert W., B.S., D.V.M. Stephen I. Bistner, B.S., D.V.M. Urgencias en Veterinaria. Salvat Editores.
- 15.- Magliano A. y Gobetto A. Trattato di zootecnia. Ed. Dante Alighieri. P.A. Italia, 1965.
- 16.- Mata Martinez Manuel. Aspectos modernos en el manejo del American Pit bull Terrier. (Atlas). Tesis U.N.A.M. 1981.

- 17.- Mc. Coy J.J.. Libro completo de la educación y cuidado del perro.  
Ed. Diana México. 1969.
- 18.- Mc. Noltz Franck. The American Pit Bull Terrier magazine.
- 19.- Payró Dueñas José Luis. El perro y su mundo, tratado de zootecnia canina.  
Loera Chavez Hnos. Cia. Editorial S.A. México, 1981.
- 20.- Pit dog breeders throughout the entire world. Pit Dogs.  
Vol. nineteen, sep. thru nov. 1975, nos. 9, 10, 11.  
Vol. eighteen, jan. thru apr. 1970, no. 1.  
Vol. sixteen, june thru aug. 1968, nos. 6, 7, 8.  
Vol. fourteen, dec. 1966, no. 12.
- 21.- Pit dog report.  
Vol. 1, jul-aug. 1970, no. 4; Vol. 1, nov-dec. 1970, no. 6.  
Vol. 2, 1971, no. 4; Vol. 4, nov-dec. 1973, no. 6; sep-oct. 1975  
Vol. 7, Jan-feb. 1976, no. 1.
- 22.- Silva Games Jesús. El American Pit Bull Terrier, su historia, cría, manejo y fisiología deportiva.  
Tesis U.N.A.M. 1975.
- 23.- Solaro José. El Pointer.  
Ed. Albatros. 1971.
- 24.- Stratton Richard F.. This is the American Pit Bull Terrier.  
T.H.F. Publications, inc. Ltd. 1976.
- 25.- United Kennel Club. Blood Lines.  
Sep-oct. 1969; may-jun. 1971.
- 26.- Vepe cuadriservicio de Purina. Vol. 3, 1981.  
Purina S.A. de C.V.
- 27.- Veterinaria Latina Folia.  
Vol. IV. oct-dic., 1974, no. 4.

En relación con los apéndices se debe mencionar:

Los certificados genealógicos expuestos son producto de información verbal proporcionada por criadores de APBT en México, y no son reconocidos por ninguna asociación canófila del país; algunos aparecen incompletos, debido a la imposibilidad de llegar a muchos criadores que prefieren permanecer en completo anonimato y mantener la procedencia de sus líneas de perros en secreto. También se debe tener en cuenta que en fechas recientes se han importado algunos APBT, pero por las razones anteriormente expuestas no fue posible obtener mayor información.

Estos datos pueden no ser muy elocuentes y representan solo una parte de las estirpes existentes en México, pero se incluyen para mostrar la información que se tiene, y aunque carecen de un aval que respalde su legitimidad, creemos que pueden servir de guía y orientación para futuras investigaciones.

Los índices zootécnicos obtenidos de 40 ejemplares no demostraron tener alguna relación entre sí, por lo cual nos enfrentamos a una problemática para llevar a cabo una selección encaminada a la cría en base a conformación fenotípica, sin embargo, se elaboró un estándar tomando en cuenta los datos obtenidos de varios criadores y las características morfológicas y de temperamento más comunes que se presentaron en cada uno de ellos, exponiéndose estos datos a título informativo.

## MACHOS

## HEMBRAS

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	Rojiso	Amarillo	Negro	Negro	Pinto	Leonada	Leonada	Leonada	Pinta	Chocolate
Ancho de la Cabeza	19.0 cm	15.5 cm	19.0 cm	18.5 cm	18.5 cm	17.0 cm	18.0 cm	16.0 cm	14.0 cm	18.0 cm
Largo total de cabeza	20.0	20.5	21.0	19.0	20.0	22.0	21.0	19.0	19.0	21.5
Largo de la cabeza	13.5	12.5	14.0	13.0	14.0	15.0	14.5	11.5	13.0	14.5
Largo del hocico	6.5	8.0	7.0	6.0	6.0	7.0	6.5	7.5	6.0	7.0
Diametro de la cabeza	48.5	51.0	50.0	46.0	48.0	43.0	45.0	43.0	39.0	45.0
Diametro del hocico	30.0	31.0	26.5	29.0	28.5	29.0	30.0	26.0	21.0	31.0
Largo Total	39.0	46.5	52.0	38.5	43.0	43.0	41.0	42.0	39.0	40.0
Altura a la Cruz	51.0	54.0	52.0	49.0	48.0	49.0	48.0	42.0	43.0	46.0
Altura a la Grupa	48.0	50.0	51.0	48.0	48.0	51.5	46.5	41.0	43.0	48.0
Perimetro Tordilco	60.6	65.0	7.0	59.0	63.0	62.0	65.0	61.5	52.0	65.0
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
	Negro	Negro	Rojiso	Atlg	Choc	Atg.	Leon.	Leon.	Leon.	Atlg.
Ancho de la Cabeza	15.0	16.0	18.0	19.0	16.5	15.0	16.0	15.0	17.0	15.0
Largo Total cabeza	17.0	17.0	21.0	23.0	22.0	19.0	20.0	17.5	19.0	16.5
Largo de la Cabeza	11.0	12.0	13.0	16.0	14.0	11.0	15.0	11.0	11.5	11.0
Largo del Hocico	6.0	4.5	8.0	7.0	8.0	8.0	5.0	6.0	7.5	5.5
Diametro de Cabeza	40.0	42	44.5	46.0	45.0	42.5	42.5	36.5	48.0	36.0
Diametro del hocico	23.0	24	27.0	30.5	27.5	26.0	28.0	22.5	32.0	22.5
Largo Total	44.0	43.5	50.5	44.0	47.0	41.5	40.5	43.0	46.0	43.0
Altura de la Cruz	43.5	43.5	49.0	51.0	52.5	42.0	50.0	40.0	48.0	42.5
Altura a la grupa	44.0	42.5	47.0	49.0	51.0	42.0	48.0	41.0	50.0	42.0
Perimetro Tordilco	53.5	54.0	61.0	68.0	63.0	60.0	65.0	50.0	62.0	54.0

## M A C H O S

## H E M B R A S

79

	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
	Gamuza	Gamuza	Gamuza	Atigrada	Gamuza	Atigrada	Negra	Atigrada	Negra	Gamuza
Ancho de la Cabeza	20.0 Cm	18.0 Cm	18.0 Cm	15.0 Cm	15.0 Cm	16.0 Cm	14.5 Cm	120 Cm	145. Cm	16.0 Cm
Largo total de Cabeza	22.0	21.0	20.5	16.5	16.5	16.0	15.0	19.0	16.5	18.5
Largo de la Cabeza	15.0	13.0	12.5	9.5	9.5	11.0	10.0	13.0	10.5	12.5
Largo del hocico	7.0	8.0	7.5	6.0	6.0	5.0	5.0	6.0	6.0	6.0
Diametro de la Cabeza	53.0	50.5	50.5	35.0	35.0	35.0	35.0	39.0	35.0	37.0
Diametro del Hocico	27.5	26.0	26.0	21.5	21.5	24.0	22.0	25.0	22.0	23.0
Largo Total	52.0	53.0	49.0	43.0	43.0	45.0	43.0	47.0	47.0	44.0
Altura a La Cruz	52.0	53.0	48.0	43.0	43.0	43.0	42.0	47.0	43.0	42.5
Altura a la Grupa	51.0	52.0	47.0	43.0	43.0	46.0	42.0	46.0	43.0	43.0
Perimetro Torácico	71.0	68.0	68.0	51.0	51.0	54.0	52.0	58.0	52.0	55.0
	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40
	Gamuza	Atigrado	Leonardo	Chocolato	Albaricoque	Gamuza	Gamuza	Rojiza	Negra	Pinta
Ancho de la Cabeza	19.0 Cm	14.0 Cm	17.0 Cm	17.0 Cm	15.5 Cm	16.0 Cm	17.0 Cm	16.0 Cm	15.0 Cm	14.0 Cm
Largo Total de Cabeza	22.5	19.0	22.5	20.0	20.5	20.0	19.0	21.5	16.5	18.5
Largo de la Cabeza	15.5	12.5	14.5	12.5	12.5	12.0	11.0	19.5	10.0	11.0
Largo del Hocico	7.0	6.5	8.0	7.5	8.0	8.0	8.0	7.5	6.5	7.5
Diametro de Cabeza	46.0	39	49.0	50.0	43.0	44.0	47.5	42.5	45.5	42.5
Diametro del Hocico	31.0	21.5	29.0	27.0	24.0	27.0	32.5	28.5	31.0	25.0
Largo Total	43.5	39.0	47.0	43.5	47.0	43.0	46.0	42.5	43.0	40.0
Altura a La Cruz	50.5	45.5	52.0	52.5	49.0	43.0	47.5	49.0	43.5	41.0
Altura de la Grupa	48.5	49.5	51.0	53.5	42.0	44.5	51.0	51.5	42.5	40.0
Perimetro Torácico	69.0	57.5	65.0	63.0	61.0	62.5	62.5	62.0	58.0	57.0



	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
<i>Profundidad del Torax</i>	24cm	28cm	26cm	21cm	26cm	22cm	26cm	26cm	15cm	23cm
<i>Anchura del Torax</i>	20					14	15	17.5	15	16
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
<i>Profundidad del Torax</i>	16.5	17.5	23	21	27.5	25	20	20	26	17.5
<i>Anchura del Torax</i>							18	18.5		
	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
<i>Profundidad del Torax</i>	27	26	24	16	16	16	20	23	15	16
	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40
<i>Profundidad del Torax</i>	25	21.5	26	26.5	23	17	27	22.5	17.5	21
	MACHOS					HEMBRAS				

INDICE CEFALICO

INDICE CEFALICO=ANCHURA DE LA FRENTE x 100

LONGITUD DE LA CABEZA

1.-	95	11.-	88.2	21.-	90	31.-	84.4
2.-	75.6	12.-	94.1	22.-	85.7	32.-	73.6
3.-	90.4	13.-	85.7	23.-	87.8	33.-	75.5
4.-	97.3	14.-	82.6	24.-	90.9	34.-	85
5.-	92.5	15.-	75	25.-	90.9	35.-	77.5
6.-	77.27	16.-	78.9	26.-	100	36.-	80
7.-	85.7	17.-	80	27.-	96.6	37.-	89.4
8.-	84.2	18.-	85.7	28.-	63.1	38.-	74.4
9.-	73.6	19.-	89.4	29.-	84.8	39.-	90
10.-	83.7	20.-	90	30.-	86.4	40.-	75.6

INDICE CORPORAL DE PERFILINDICE CORPORAL DE PERFIL=LONGITUD x 100

PERIMETRO TORAXICO

1.-	65	11.-	82.24	21.-	73.2	31.-	62.3
2.-	71.5	12.-	80.05	22.-	77.9	32.-	68.4
3.-	77	13.-	81.9	23.-	72	33.-	72.3
4.-	62.25	14.-	64.7	24.-	84.3	34.-	81.1
5.-	68.25	15.-	74.6	25.-	84.3	35.-	77
<hr/>							
6.-	69.35	16.-	69.16	26.-	83.3	36.-	68.8
7.-	63	17.-	62.3	27.-	82.6	37.-	74.1
8.-	68.29	18.-	86	28.-	81.0	38.-	67.7
9.-	75	19.-	74.1	29.-	82.6	39.-	74.1
10.-	61.5	20.-	79.6	30.-	80	40.-	70.1

INDICE TORAXICO TRANSVERSALINDICE TORAXICO TRANSVERSAL=ANCHURA DEL TORAX x 100

PROFUNDIDAD DEL TORAX

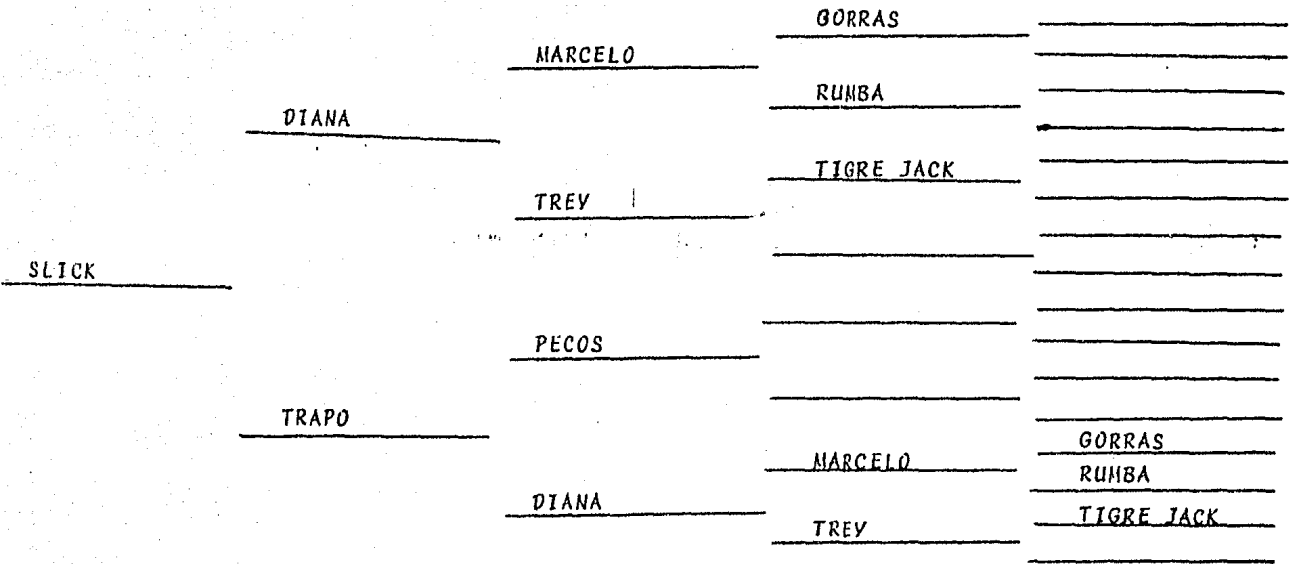
1.-	65.185	11.-	70.4	21.-	73.3	31.-	106.6
2.-	67.7	12.-	81.8	22.-	62.8	32.-	100.5
3.-	73.3	13.-	67.6	23.-	67.6	33.-	76.5
4.-	110.0	14.-	66.4	24.-	83.8	34.-	83.8
5.-	110	15.-	76.5	25.-	67.6	35.-	64.0
6.-	110	16.-	103.5	26.-	80	36.-	70.4
7.-	88	17.-	65.2	27.-	67.6	37.-	88.0
8.-	76.5	18.-	78.2	28.-	67.6	38.-	88.0
9.-	117.3	19.-	100.5	29.-	117.3	39.-	67.6
10.-	110	20.-	83.8	30.-	76.5	40.-	100.5

		<u>STU - FOWLER</u>	<u>MAJOR</u>
		<u>I</u>	<u>SMOKEY</u>
		<u>RED LADY</u>	
		<u>CAPRICHIO</u>	<u>STU - FOWLER</u>
			<u>RED LADY</u>
			<u>RUMBA</u>
		<u>BIMBA</u>	<u>DANY BOY</u>
			<u>RUMBA</u>
		<u>SHEICK</u>	<u>DANY BOY</u>
			<u>DANY BOY</u>
		<u>CLEO</u>	<u>RUMBA</u>
			<u>MAJOR</u>
		<u>STU - FOWLER</u>	<u>SMOKEY</u>
		<u>RED LADY</u>	
<u>RENATO</u>			
	<u>TOGROL</u>		
		<u>ODIN</u>	
		<u>KALI</u>	
		<u>NICKY</u>	
	<u>GRINGA II</u>		
		<u>GRINGA</u>	

PERRO MEXICANO CRIADO POR M. LOPEZ, ES BASICAMENTE PRODUCTO DE LA SANGRE DE PERROS DE E. MORFIN.

			SHEIK	RUMBA
		COCINERO		DANY BOY
	ATILA		POLKA	JUEZ
			CAPA	STU - FOWLER
		FLAVIA II		RED LADY
			FLAVIA	CAPA
GRECA			NYCCKY	SAMANTA
		SIMON		SHEICK
			MARIMBA	CLEO
	CHATA			NICKY
			NICKY	SHEICK
		MARIMBA		CLEO

PERRA MEXICANA CRIADA POR EL DR. P. SANCHEZ, TIENE UNA PROCEDENCIA BASICA DE LAS ESTIRPES DE E. MORFIN.



PERRO MEXICANO CRIADO POR EL DR. P. SANCHEZ, CONTIENE  
 BASICAMENTE SANGRE DE LAS ESTIRPES DE E. MORFIN.

		BRONX		
	ESCORPIO			
			STU - FOWLER	MAJOR
		MORAGAS		SMOKEY
			REGINA	
NEGRITA			HIGOR	ODIN
		NEGRA		CUICA
			CUICA	TONA
	NEGRA 11			RED BUCK
			ODIN	STU - FOWLER
		HIGOR		RED LADI
			CUICA	RED BUCK
				TONA

PERRA MEXICANA CRIADA POR J. DIAZ: ESTE EJEMPLAR REUNE LAS ESTIRPES PROCEDENTES DE E. MORFIN, J. DIAZ, BLAKE (CRIADOR AMERICANO).



	<u>BRONX</u>		
<u>ESCORPIO</u>			
	<u>MORAGAS</u>	<u>STU - FOWLER</u>	<u>MAJOR</u>
			<u>SMOKEY</u>
<u>GATA</u>		<u>REGINA</u>	
		<u>ZEKI</u>	<u>ZEKI</u>
	<u>TENUJIN</u>		<u>PIRI</u>
		<u>CUICA</u>	<u>TONA</u>
<u>SOMBRA</u>			<u>RED BUCK</u>
		<u>CAPRICO</u>	<u>STU - FOWLER</u>
	<u>CARINA</u>		<u>RED LADY</u>
		<u>BIMBA</u>	<u>RUMBA</u>
			<u>DANY BOY</u>

PERRA MEXICANA CRIADA POR J. DIAZ, ES UN EJEMPLAR QUE REUNE SANGRE DE LOS PERROS DE R. GARCIA, E. MORFIN Y BLAKE (CRIADOR AMERICANO).

		MAJOR	
	STU - FOWLER		
		SNOKEY	
CAPA			
	RED LADY		
PINZAS		CAPRICHIO	STU - FOWLER
			RED - LADY
	KALI		RUMBA
		BIAIBA	DANY BOY
PINTA			
	LAZZER		

PERRA MEXICANA CRIADA POR E. ARQ. SANCHEZ, REUNE LAS ESTIRPES  
DE E. MORFIN Y A. LEGORRETA.

		MAJOR	
	<u>STU - FOWLER</u>		
		SMOKEY	
<u>ODIN</u>			
	<u>RED LADY</u>		
<u>TOGR0L</u>		STU - FOWLER	MAJOR
	<u>CAPRICH0</u>		SMOKEY
		RED LADY	
<u>CALI</u>		DANY BOY	
	<u>BIMBA</u>		
		RUMBA	TUFFY
			CORA

PERRO MEXICANO LEGENDARIO: DE LA ANTIGUA ESTIRPE DEL SR. A. LEGORRETA. ES PRODUCTO DE LAS ESTIRPES DE E. MORFIN Y CRENCRAW (CRIADOR AMERICANO).

<u>DALILA</u>			<u>HIGOR</u>	<u>ODIN</u>
	<u>MASAO</u>	<u>DEMON</u>	<u>CUICA</u>	<u>CUICA</u>
			<u>ODIN</u>	<u>REDBRUCK</u>
		<u>CHACHITA</u>	<u>CHACHA</u>	<u>TONA</u>
			<u>CAPA</u>	<u>STU - FOWLER</u>
	<u>VITOLA</u>	<u>PINZAS</u>	<u>PINTA</u>	<u>RED LADY</u>
			<u>ULISES</u>	<u>SHEICK</u>
		<u>DRAGON</u>	<u>CAPORINA</u>	<u>CLEO</u>
				<u>STU-FOWLER</u>
				<u>RED LADY</u>
				<u>LAZZER</u>
				<u>KALI</u>
				<u>DANGER</u>
				<u>FAVIOLA</u>
				<u>PINTA</u>
				<u>TITAN</u>

PERRA MEXICANA CRIADA POR EL SR. QUIJANO. ES UNA PERRA MUESTRA DE LA UNION DE LA SANGRE DE PERROS DE, E. MORFIN, J. DIAZ Y A. LEGORRETA.

			ZEKI	
			PIRI	DANGER FAVIOLA
	PIPO		CAPRICH0	STU-FOWLER RED LADY
		CARINA	BIMBA	DANY BOY RUMBA
			ZEKI	
		ZEKI	PIRI	DANGER FAVIOLA
			CAPRICH0	STU - FOWLER RED LADY
CUINO		CARINA	BIMBA	DANY BOY RUMBA
	CHTQUTS			

PERRO MEXICANO CRIADO POR EL DR. R. SIDA, EJEMPLAR QUE  
 CONSERVA LA SANGRE DE LOS ANTIGUOS PERROS DE R. GARCIA  
 Y E. MORFIN.

			STU O FOWLER	MAJOR
		ODIN	RED LADY	SMOKEY
	MALAC		RED BUCK	IRON HEAD
		CUICA	TONA	BULLY SON
ULISES			IRON HEAD	BLONDIE
		RED BUCK		BLACK GIRL
	CUICA		BULLY SON	ELI
		TONA		SISSY

PERRO MEXICANO CRIADO POR G. RODRIGUEZ, ES PRODUCTO DE LAS ESTIRPES DE A. SANCHEZ, F. BOUDREAU, (CRIADOR AMERICANO), M. CARVER (CRIADOR AMERICANO).

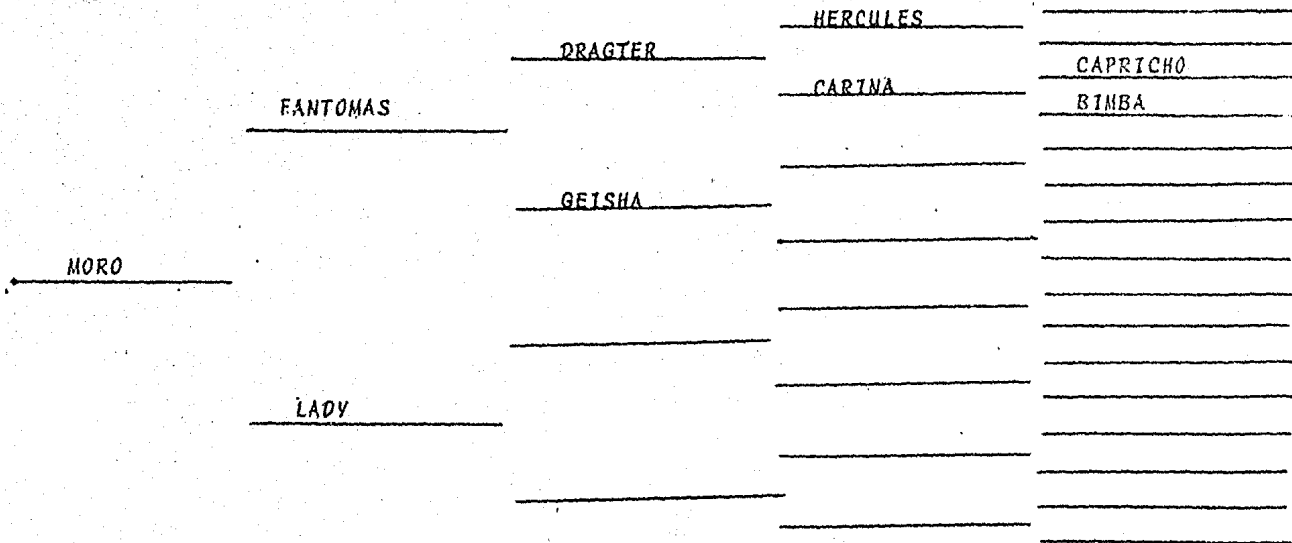
			TIGRE	PADDY
		JACK I		RHODY
			DORA	KING PADDY
	BUTCHER			HACK
			ZEKE	SAMSON
		MOCCASIN		CONET
			PEGGY	SANDY
				DAISY
			MUTT	JACK
		JACK		DIXIE
			JUNE I	JOE GANS Jr
	QUEEN VICK			DIXIE
			SCCOTTY II	WOPE
		QUEEN		TRIXIE
			LIGHTNING	JOKER
				BESSIE

CAMPEON AMERICANO DEL CUAL PROCEDE EL STAFFORDSHIRE  
 TERRIER DE EXPOSICION: FUE CRIADO POR CHARLES DOYLE,

		GORRAS	
	MARCELO		
		RUMBA	
			TUFFY
			CORA
GRINGO			BUYVI SON
		STOMPANATO	ELI
			SISSI
	CHINA		

PERRO MEXICANO CRIADO POR EL LIC. C. HERNANDEZ, PROCEDE DE LA ESTIRPE DE F. BOUDREUX, (CRIADOR AMERICANO), J.-CARVER, (CRIADOR AMERICANO), Y E. MORFIN.





PERRO MEXICANO CRIADO POR E. NORENA, CONSERVA LA SANGRE DE LOS PERROS DE R. GARCIA.

SCANDIA

BRONX

STU - FOWLER

MORAGAS

REGINA

MAJOR

SMOKEY

PERRA MEXICANA CRIADA POR J.A. GAONA, PROCEDE DE LAS ESTIRPES DE PERROS DE BLAKE (CRIADOR AMERICANO), Y - E. MORFIN.

		<u>ZEKY</u>	<u>ZEKY</u>
			<u>DANGER</u>
	<u>TEMUJIN</u>	<u>PIRI</u>	<u>FAVIOLA</u>
		<u>RED BUCK</u>	
		<u>TONA</u>	
<u>TIZNADA</u>			
		<u>DANI BOY</u>	
	<u>CARINA</u>		
		<u>TUFFI</u>	
		<u>RUMBA</u>	
		<u>CORA</u>	

PERRA MEXICANA CRIADA POR R. GARCIA. REUNE LA SANGRE DE PERROS DE E. MORFIN.

		ODIN	STU - FOWLER
	<u>PADRINO</u>		RED LADY
		CHACHA	TUFFI
<u>CHAMUQUIN</u>			CORA
		ODIN	STU - FOWLER
	<u>LANDA</u>		RED LADY
		CALI	CAPRICHIO
<u>CHOCOLATE</u>			BIMBA
	<u>CHAMUCO</u>		
	<u>JAROCHA</u>		
		CAPITAN	ELI JA
			CANDY
	<u>CHOCOLATA</u>		DANÝ BOY
		BIMBA	RUNBA

PERRO MEXICANO CRIADO POR M. LOPEZ, REUNE LAS ESTIRPES DE  
 PERROS DE A. LEGORRETA Y E. MORFIN.

			CHAHUCO	
		JOE		
	GLOTIAH		CHOCOLATA	CAPITAN
				BIMBA
		GORDA	CAPA	STU - FOWLER
				RED LADY
FAVIAN			BIMBA	DANY BOY
				RUMBA
		CAPA	STU - FOWLER	MAJOR
				SMOKEY
	GORDA		RED LADY	
			DANY BOY	
		BIMBA		TUFFI
			RUMBA	CORA

PERRO MEXICANO CRIADO POR M. LOPEZ, ES PRODUCCION BASICA DE LA ESTIRPE DE PERROS DE E. MORFIN.

		<u>PECOS</u>	
	<u>TRAPO</u>		
		<u>MARCELO</u>	<u>GORRAS</u>
			<u>RUMBA</u>
		<u>DIANA</u>	<u>TIGRE JACK</u>
		<u>TREY</u>	
		<u>ODIN</u>	<u>STU - FOWLER</u>
			<u>RED LADY</u>
		<u>PAPRINO</u>	<u>TUFFY</u>
		<u>CHACHA</u>	<u>CORA</u>
			<u>GORRAS</u>
	<u>COCA</u>	<u>MARCELO</u>	<u>RUMBA</u>
		<u>DIANA</u>	<u>TIGRE JACK</u>
		<u>TREY</u>	

PERRO MEXICANO CRIADO POR EL DR. P. SANCHEZ, PROCEDE  
DE LAS ESTIRPES DE PERROS DE J. LARA Y E. MORFIN.

	<u>CHANUCO</u>		
<u>JOE</u>			
	<u>CHOCOLATA</u>	<u>CAPITAN</u>	<u>ELI JR</u>
			<u>CANDI</u>
		<u>BIMBA</u>	<u>DANY BOY</u>
<u>CAPULIN</u>			<u>RUMBA</u>
	<u>CHANUCO</u>		
<u>SASSY</u>			
		<u>CAPA</u>	<u>STU - FOWLER</u>
	<u>GORDA</u>		<u>RED LADY</u>
		<u>BIMBA</u>	<u>DANY BOY</u>
			<u>RUMBA</u>

PERRO MEXICANO CRIADO POR G. RODRIGUEZ, REUNE LAS  
ESTIRPES DE PERROS DE F. BOUDREAUX, M. CARVER, --  
CRENCRAW, (CRIADORES AMERICANOS) Y H. RABAGO.

		SCRUB	
	ELI		
ELI Jr		CANDY	
		BOZO	
	SISSY (SPOK)		
		PENNY	
ART		PISTOL	
	PISTOL Jr		
		DEE	
JAVA		RENO	
	BLACK LADY		
		RED LADY	

CAMPEON AMERICANO CRIADO POR BENET CLAYTON, EN SU EPOCA FUE EL PERRO MAS VALIOSO DE E.U.A., ACTUALMENTE EN MEXICO, EXISTEN DESCENDIENTES DE ESTE EJEMPLAR.



			<u>ART</u>	<u>ELI JR</u>
		<u>RED MAN</u>		<u>JAVA</u>
	<u>HUSLIER</u>		<u>BLACK GEORGIA</u>	<u>SUNSHINE</u>
				<u>GEORGIA</u>
		<u>TISHA</u>	<u>CHESTER</u>	<u>JEFF</u>
				<u>COFFE</u>
			<u>REA</u>	<u>CHESTER</u>
<u>TRIBILIN</u>				<u>MARIA</u>
		<u>DRAGON</u>	<u>ULISES</u>	<u>DANGER</u>
				<u>FAVIOLA</u>
			<u>CAPORINA</u>	<u>TITAN</u>
	<u>ZUKY</u>			<u>PINTA</u>
		<u>PINZAS</u>	<u>CAPA</u>	<u>STU - FOWLER</u>
				<u>RED LADY</u>
			<u>PINTA</u>	<u>LAZZER</u>
				<u>KALI</u>

PERRO MEXICANO, CUYO PADRE FUE IMPORTADO DE LOUSIANA DEL CRIADOR NORTEAMERICANO DREW FAVRE: PRODUCIDO EN MEXICO AL CRUZARSE CON UNA PERRA DE LA ANTIGUA ESTIRPE DE A. LEGORRETA POR A. MEDINA Y A.L. MARCOIDA.

		<u>DICK</u>		
	<u>ALACRAN</u>			
<u>POL</u>				
		<u>BULLY SON</u>	<u>ELI</u>	<u>SCRUB</u>
				<u>CANDY</u>
	<u>NANARAS</u>		<u>SISSY</u>	<u>BOZO</u>
				<u>PENNY</u>

PERRO MEXICANO CRIADO POR E. MORFIN, PROCEDENTE DEL  
 "BULLYSON" Y DEL CRIADOR E. BOUDREUX.

			JOE	CHAMUCO
		GOLIATH		CHOCOLATA
	FAVIAN		GORDA	CAPA
				BIMBA
		GORDA	CAPA	STU - FOWLER
				RED LADY
PERLA			BIMBA	DANY BOY
				RUMBA
			CHAMUCO	
		JOE		CAPITAN
			CHOCOLATA	BIMBA
	DINA			SHEIK
			NICKY	CLEO
		LOCA		DELON
			VODKA	DINGA

PERRA MEXICANA PRODUCIDA POR M. LOPEZ. REUNE LA SANGRE DE LOS PERROS DE H. RABAGO Y E. MORFIN.

		<u>MAJOR</u>	<hr/>
	<u>STU - FOWLER</u>		<hr/>
<u>ODIN</u>		<u>SMOKEY</u>	<hr/>
			<hr/>
	<u>RED LADY</u>		<hr/>
			<hr/>
<u>PADRINO</u>			<hr/>
			<hr/>
	<u>CHACHA</u>		<hr/>
			<hr/>
			<hr/>
			<hr/>
			<hr/>
			<hr/>

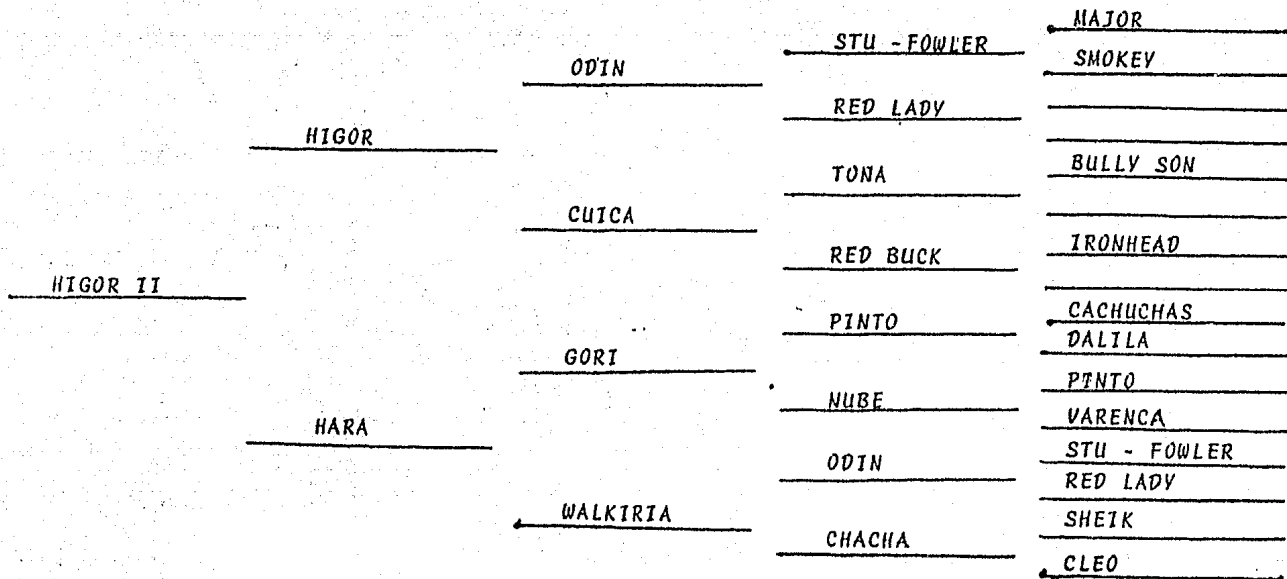
PERRO MEXICANO CRIADO POR J. LARA Y E. MORFIN, PRODUCTO DE LAS ESTIRPES DE PERROS DE CRENCRAW Y M. CARVER (CRIADORES AMERICANOS).

		YANKEE		
	REX			
		GITANA		
VIANCA			GORRAS	
		MARCELO	RUMBA	
	VIONDA		DANY BOY	
		BIMBA	RUMBA	

PERRA MEXICANA CRIADA POR F. PEREZ, FUE PRODUCTO DE LA CRUZA DE UNA PERRA DE ESTIRPE ANTIGUA CON UN PERRO MODERNO.

BULLY SONELISISSYSCRUBCANDYBOZOPENNYBLIND BILLLINABLIND BILLTAMMIESCRUBREDYOUNG ROCKPEGGYDIBOMINNIEBLIND BILLREDMINNIEPOOR BOYKILARNEY KATEBLIND BILLLINABLIND BILLGYPSYROCKYFROSTYBLIND BILLTAMMIE

PERRO AMERICANO CRIADO POR J. CLEMONS, MUY IMPORTANTE  
 EN MEXICO YA QUE DE EL DEPENDE UNA LINEA CONOCIDA EN  
 NUESTRO PAIS COMO "BULLYSON".



PERRO MEXICANO CRIADO POR J. DIAZ. ES UNA CONJUNCION DE LAS ESTIRPES DE J. LARA Y A. SANCHEZ.

		STU- FOWLER	MAJOR
	ODIN		SMOKEY
HIGOR		RED LADY	
		TONA	BULLY SON
	CUICA		IRONHEAD
		RED BUCK	
MORO		BULLY SON	ELY
			SISSY
	TONA		
	CUICA	IRONHEAD	BLONDIE
			BLACK GIRL
	RED BUCK		

PERRO MEXICANO CRIADO POR J. DIAZ, FUE EL RESULTADO DE  
CRUZAS CONSAGUINEAS DEL "BULLYSON".



		<u>PINTO</u>	<u>CACHUCHAS</u>	<u>                    </u>
				<u>                    </u>
	<u>GITANO</u>		<u>DALILA</u>	<u>                    </u>
				<u>                    </u>
		<u>LADY</u>	<u>PINTO</u>	<u>CACHUCHAS</u>
				<u>DALILA</u>
			<u>GRINGA</u>	<u>STU - FOWLER</u>
<u>YOKO</u>				<u>RED LADY</u>
			<u>GORRAS</u>	<u>                    </u>
		<u>MARCELO</u>		<u>                    </u>
			<u>RUMBA</u>	<u>                    </u>
	<u>ROJA</u>		<u>STOMPANATO</u>	<u>BULLY SON</u>
		<u>CHINA</u>		<u>                    </u>
				<u>                    </u>
				<u>                    </u>

PERRA MEXICANA CRIADA POR J.A. GAONA: FUE LA UNION DE  
LA SANGRE DE PERROS DE J. LARA Y' EL LIC. C. HERNANDEZ

		<u>CHAMUCCO</u>	
	<u>NERO</u>		
		<u>CAPA</u>	<u>STU FOWLER</u>
		<u>FLAVIA</u>	<u>RED LADY</u>
		<u>SAMANTA</u>	<u>DANY POY</u>
<u>MARA</u>			<u>RUMBA</u>
		<u>CACHUCHAS</u>	
		<u>PINTO</u>	
	<u>ODESSA</u>	<u>DALILA</u>	
		<u>PINTO</u>	<u>CACHUCHAS</u>
		<u>LADY</u>	<u>DALILA</u>
		<u>GRINGA</u>	<u>STU - FOWLER</u>
			<u>RED LADY</u>

PERRA MEXICANA CRIADA POR G. HERRERA UTILIZANDO PRINCI  
PALMENTE LA SANGRE DE LOS PERROS DE J. LARA

	<u>GIMP</u>	<u>JERRY</u>
		<u>FLY OF PANAMA</u>
		<u>RED JERRY</u>
<u>BOUNCER</u>	<u>GOLDFE</u>	<u>FLASCH</u>
		<u>JERRY</u>
	<u>SHORTY</u>	<u>FLY OF PANAMA</u>
		<u>HICKY</u>
	<u>DOLLY</u>	<u>PEGGY</u>
<u>PIBO</u>	<u>BRINLE SPIKE</u>	<u>SMOKEY</u>
		<u>MANNAH</u>
	<u>SPIKE</u>	<u>BLACK SPIDER</u>
		<u>CRAZY</u>
<u>BAMBI</u>	<u>BLOND SCRATCH</u>	<u>GIMP</u>
		<u>MOUSE</u>
	<u>GEEP</u>	<u>GIMP</u>
		<u>LENA</u>
	<u>SPOTTY</u>	
	<u>CISSY</u>	

PERRO AMERICANO CRIADO POR EARL TUDOR Y DEL CUAL PROCEDEN UNA GRAN CANTIDAD DE EJEMPLARES MEXICANOS, ES QUIZA: AL DECIR DE BROWN WINE O. - EL PERRO MAS IMPORTANTE DE LOS TIEMPOS MODERNOS.

ELI JR  
\_\_\_\_\_CAPITAN  
\_\_\_\_\_CANDY  
\_\_\_\_\_LUCKY LUCIANODANNY BOY  
\_\_\_\_\_BIMBA  
\_\_\_\_\_TUFFY  
\_\_\_\_\_RUMBA  
\_\_\_\_\_CORA  
\_\_\_\_\_

CAMPEON MEXICANO CRIADO POR EL LIC. H. RABAGO HACE YA  
ALGUNOS ANOS.

<u>BOMBONA</u>	<u>IRON HEAD</u>	<u>BLONDIE</u>	
<u>BANDIDO</u>		<u>BLCK GIRL</u>	
	<u>BULLY SON</u>	<u>ELI</u>	<u>SCRUB</u>
			<u>CANDY</u>
<u>NEGRA</u>		<u>SISSY</u>	<u>BOZO</u>
			<u>PENNY</u>

PERRA MEXICANA CRIADA POR R. MORALES EN MONTERREY: ES DE LOS POCOS EJEMPLARES QUE DESCIENDEN DIRECTAMENTE DEL "BULLYSON"

COLBY RUSTYCOLBY DIMECOLBY TWE EDYCOLBY PENNYCOLBY RIFLECOLBY MARGIECOLBY GYPSYCOLBY JUDOCOLBY MERLECOLBY RIFLECOLBY SASSTCOLBY BUDDYCOLBY MERLECOLBY RIFLECOLBY BUFFYCOLBY PRIMOCOLBY VERONICAFLASHCOLBY BUFFYCOLBY BUDDYCOLBY MERLECOLBY TRIMCOLBY FOOLCOLBY ROWDYCOLBY PUPSYFLASHCOLBY BUFFYCOLBY BUDDYCOLBY MERLECOLBY FLU - DOBCOLBY TRIxie

PERRO AMERICANO, MUESTRA DE LA ANTIGUA LINEA DE "COLBY"  
 CRIADO POR JHON P. COLBY.

			ELI Jr	ELI
		CAPITAN	CANDY	SISSY
	BACO		DANY BOY	
		BIMBA	RUMBA	TUFFY
			ELI Jr	CORA
CUSTER		CAPITAN	CANDY	ELI
			DANY BOY	SISSY
	LEA		RUMBA	
		BIMBA		TUFFY
				CORA

PERRO MEXICANO CRIADO POR M. LOPEZ UTILIZANDO LA CONSAN  
 QUINIDAD ESTRECHA EN BASE A LA SANGRE DE PERROS DE  
 E. MORFIN.

		<u>TRAPO</u>	<u>PECOS</u>	<u>MARCELO</u>
			<u>DIANA</u>	<u>TREV</u>
<u>GARROTE</u>			<u>PADRINO</u>	<u>ODIN</u>
		<u>COCA</u>		<u>CHACHA</u>
			<u>DIANA</u>	<u>MARCELO</u>
<u>CRONOS</u>				<u>TREV</u>
			<u>GOLIATH</u>	<u>JOE</u>
		<u>FAVIAN</u>		<u>GORDA</u>
			<u>GORDA</u>	<u>CAPA</u>
<u>INDIA</u>				<u>BIMBA</u>
			<u>TOGROL</u>	<u>ODIN</u>
		<u>DONA BLANCA</u>		<u>CALI</u>
			<u>GRINGA</u>	<u>STU - FOWLER</u>
				<u>RED LADY.</u>

PERRO MEXICANO CRIADO POR M. LOPEZ UTILIZANDO SANGRE  
 DE EJEMPLARES PROPIOS Y DE A. LEGORRETA Y DE EL DR.  
 P. SANCHEZ



		<u>CHAMUCO</u>		
	<u>JOE</u>			
		<u>CHOCOLATA</u>	<u>CAPITAN</u>	<u>ELI Jr</u>
				<u>CANDY</u>
<u>DINA</u>			<u>BIMBA</u>	<u>DANY BOY</u>
				<u>RUMBA</u>
			<u>SHEICK</u>	<u>DANY BOY</u>
		<u>NICKY</u>		<u>RUMBA</u>
			<u>CLEO</u>	<u>DANY BOY</u>
	<u>LOCA</u>			<u>RUMBA</u>
			<u>PELON</u>	<u>CAPA</u>
		<u>VODKA</u>		<u>RUMBA</u>
			<u>DINGA</u>	<u>SHEICK</u>
				<u>CLEO</u>

PERRA MEXICANA CRIADO POR M. LOPEZ EJEMPLAR PRODUCTO DE  
 CRUZAS CONSANGUINEAS BASADAS EN LA SANGRE DE LOS PERROS  
 DE E. MORFIN.

		PINTA	KALI	CAPRICH0 BIMBA
	DIANA		LAZZER	
		TITAN		
KIKAPU				
		ULISES	DANGER	
	DRAGON		FAVIOLA	
			PINTA	KALI
		CAPORINA		LAZZER
			TINTA	

PERRO MEXICANO CRIADO POR A. LOMELI, ES DE LOS POCOS EJEMPLARES QUE CONSERVAN LA SANGRE EMPLEADA YA HACE ALGUNOS AÑOS POR A. LEGORRETA.

	<u>GOOBER</u>	<u>JEREMIAH</u>	<u>BULLYSON</u>
		<u>MYSSI</u>	<u>NISSY</u>
<u>MANDINGO</u>			<u>PISTOL</u>
	<u>DIZZIE LIZZIE</u>	<u>JEREMIAH</u>	<u>MISS SPYKE</u>
			<u>BULLYSON</u>
		<u>PARKER</u>	<u>NISSY</u>
<u>ROJA</u>			<u>ZEKE</u>
	<u>MANDINGO</u>	<u>GOOBER</u>	<u>JEREMIAH</u>
			<u>NISSY</u>
		<u>DIZZIE LIZZIE</u>	<u>JEREMIAH</u>
<u>HOPE</u>			<u>PARKER</u>
		<u>NUTTER</u>	<u>BOLTO</u>
	<u>GOLDIE</u>		<u>FAITH</u>
		<u>BUCKSKIN SUE</u>	

PERRA AMERICANA IMPORTADA EN EL PRESENTE AÑO (1983) ORIADO  
 POR A. NORIEGA EN TRACY Ca. FUE PRODUCTO DE CRUZAS CONSAN-  
 GUINEAS BASADA EN "BULLYSON".

		<u>ODIN</u>	<u>STU - FOWLER</u>
	<u>HIGOR</u>		<u>RED LADY</u>
		<u>CUICA</u>	<u>TONA</u>
<u>MORO</u>			<u>RED BUCK</u>
	<u>CUICA</u>	<u>TONA</u>	<u>BULLY SON</u>
		<u>RED BUCK</u>	<u>TRUNHEAD</u>
<u>OHARA</u>		<u>HIGOR</u>	<u>ODIN</u>
	<u>MORO</u>		<u>CUICA</u>
		<u>CUICA</u>	<u>TONA</u>
<u>RENATA</u>			<u>RED BUCK</u>
	<u>TIZNADA</u>	<u>TEMUJIN</u>	<u>ZEKY</u>
		<u>CARINA</u>	<u>CUICA</u>
			<u>CAPRICHIO</u>
			<u>BIMBA</u>

PERRA MEXICANA EN DONDE SE UNIO LA SANGRE DE PERROS DE  
J. DIAZ Y DE R. GARCIA.